EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY.
CIELO. — Poca nubosidad.
VIENTOS. — Del N. al N. O. moderados
TEMPERATURA. — En ascenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR:
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE:
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161. (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.. Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Jueves 28 de Marzo de 1940

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

AÑO LXII. — Núm. 19.014

CLAUSURA DEL DIARIO "ESTADO DE SAO PABLO"

HABRIA HABIDO CONSPIRACIONES

RIO DE JANEIRO 27 — Por orden del interventor del estado de San Pablo, Sr. Adhemar de Barros, fué clausurado el diario "O Estado de Sao Paulo", y se agregó que el caso ha sido sometido al Consejo Nacional de Prensa.

El diario afectado es considerado como el más importante en la mayor ciudad industrial del Brasil.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO 27 — La Dirección de Prensa y Propaganda ha distribuido a todos los diarios del país y propaló por radio el siguiente comunicado:

"La policía de San Pablo observaba desde hace algún tiempo, las actividades de ciertos elementos pertenecientes a la antigua política dominante en aquel Estado y después de detenidas diligencias comprobó, fuera de dudas, que se tramaba una acción revolucionaria contra el régimen y el orden legal. Comprobó, además, que las reuniones se celebraban en la residencia de los conspiradores y en la sede del diario "O Estado de Sao Paulo", el que se convirtió en el centro de actividades subversivas.

"En vista de las circunstancias antes mencionadas, se procedió a la detención de los conspiradores, que fueron trasladados a la Capital Federal.

"Al continuar las diligencias iniciadas, la policía paulistana se incautó de cuarenta y cinco fusiles ametralladoras y una caja de granadas, las que recientemente habían sido enterradas en la chacra de uno de los detenidos. En una diligencia posterior se incautó de más de doce ametralladoras. En poder del señor Ibáñez Salles, director espiritual del citado diario, y en la sede del mismo, se han hallado ejemplares de proclamas subversivas. Además de las detenciones efectuadas, se ha dispuesto la clausura del lugar donde funcionaban las oficinas del diario "O Estado de Sao Pablo".

"Reina absoluta tranquilidad en todo el país, entregándose la población a sus actividades normales y condena las actividades antipatrióticas de ese pequeño grupo de agitadores políticos".

REINICIACION DE LAS CONVERSACIONES ECONOMICAS ENTRE RUMANIA Y EL REICH

IRA A LONDRES UNA DELEGACION ECONOMICA RUMANA

BUCAREST, 27. (Havas) — Después de tres días de descanso, se reanudaron las conversaciones económicas entre las delegaciones alemana y rumana.

Conviene señalar que hasta ahora el Dr. Clodius, jefe de la misión alemana no entró en contacto con el Ministro de Comercio rumano, Sr. Cristu.

En el momento actual, los delegados discuten los problemas tarifarios y financieros.

La delegación alemana sostiene que debe acordarse una prima del 38 por ciento al Reichsmark, como lo hace el gobierno rumano a otras monedas, invocando como argumento que se ha concedido a Italia un aumento de la cotización de la lira.

La delegación rumana rechazó este pedido objetando que desde la ley de estabilización, hasta el presente, el tipo de la lira no se modificó más que una vez mientras que el del Reichmark, fué aumentado en tres oportunidades.

Las discusiones no han prosperado hasta el momento.

DELEGACION ECONOMICA RUMANA QUE VISITARA A LONDRES

BUCAREST, 27. (Havas) — Una delegación económica rumana presidida por el Sr. Jorgan, emprenderá viaje con destino a Londres el sábado próximo con el objeto de negociar un nuevo acuerdo de pago para que aumente el volumen de los intercambios de mercaderías entre Rumania y Gran Bretaña.

TRANQUILIDAD EN LA PAZ

LA PAZ 27, (Havas). — La ciudad retornó hoy a su aspecto normal con la apertura de todas las oficinas y casas comerciales. Se encuentran detenidos por estar complicados en el movimiento sedicioso, los líderes socialistas, José Tamayo, Javier Paz Campero y Gabriel Gonsalvez, habiendo clausurado el diario socialista "La Fragata". El Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado esta mañana que aun no se había recibido noticia alguna informando que alguno de los participantes en el fracasado movimiento subversivo se encuentren asilados en las legaciones acreditadas en el país. Todavía continúan prófugos los cabecillas del complot subversivo Antonio Campero Arce y el Teniente Gilberto Campero.

LA NUEVA POLITICA FINLANDESA SERA DE PAZ Y DE NEUTRALIDAD ABSOLUTA

El Gobierno Finés se esforzará por la Unión Nacional

El presidente Hallio rinde homenaje al gabinete dimitente

Medidas tendientes a restaurar la economía del país

HELSINKI 27 (Havas) — Inmediatamente después de haber formado su nuevo Gobierno, el Sr. Rysto Rity reunió a sus colaboradores decidiendo establecer el siguiente programa de trabajo:

1.o) Reconstrucción inmediata de las zonas devastadas por la guerra.

2.o) Elaborar la nueva política finlandesa que será de paz y de neutralidad absoluta.

3.o) Preservar la paz en lo posible, a la luz de la experiencia adquirida.

4.o) Facilitar la existencia y medios de vida de la octava parte de la población que ha quedado sin hogar por efecto de las cesiones territoriales a la Unión Soviética.

5.o) Buscar en el interior del país compensaciones por las pérdidas provocadas por las cesiones de territorio que representan el 10 o|o de la industria, el 10 o|o de la agricultura, el 17 o|o de vías férreas.

6.o) Reanimar la producción industrial y aumentar las exportaciones. Establecer nuevos puertos para reemplazar a Hangoe y Viborg.

7.o) Activar la explotación de las riquezas del suelo y las minas.

8.o) Sanear las finanzas.

En la reunión de Ministros se constituyeron dos comisiones: de Finanzas y Agricultura, y de Relaciones Exteriores, Comercio y Abastecimientos.

COMENTARIOS FINLANDESES RESPECTO AL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO SUECO

HELSINKI 27 (Havas) — Ante los recientes discursos pronunciados en Suecia, especialmente el del Primer Ministro Hansson, la opinión pública se pregunta: "¿Es cierto que circunstancias exteriores o la situación internacional influyeron sobre la cooperación nórdica en momentos en que se hallaba en presencia de su primera y más dura prueba?, ¿los países del Norte no son dueños de sus destinos?".

"Es cierto —se agrega— que la posición de Suecia es conocida desde hace tiempo y se concibe claramente en Finlandia que las críticas y expresiones de descontento de la opinión sueca hayan obligado al Primer Ministro y a algunos colegas a efectuar declaraciones.

Las explicaciones proporcionadas por esas personalidades parecen a cada discurso ser más difíciles".

Por su parte el diario "Hvfustad Bladet" declara: "Que Suecia haya obrado en la forma como lo hizo son cosas que conciernen a su política interna pero todas las gestiones que tuvieron por resultado dejar a nuestro país librado a sí mismo ante fuerzas infinitamente superiores, son para nosotros de interés demasiado vital como para que la política adoptada por nuestros vecinos no nos haya causado mucha sorpresa. El público finlandés se halla lejos de haber olvidado lo que hizo Suecia por Finlandia, pero también recuerda lo que no hizo y el resultado trágico de la actitud del Gobierno sueco.

Respecto al futuro del pacto que fué proyectado para la defensa del Norte, se nota que el Primer Ministro sueco y el Ministro de Defensa Nacional se pusieron más de acuerdo en sus discursos sobre las dificultades que provocaría dicho pacto defensivo que sobre su realización práctica".

EL NUEVO GOBIERNO FINLANDES

HELSINKI 27 (Havas) — El nuevo gobierno es una especie de gobierno de Unión Nacional.

En efecto se hallan representados en él, toda especie de matices políticos, que actúan en el parlamento, pues sobre catorce miembros figuran, nueve parlamentarios, tres grandes industriales, entre los cuales el general Waldet y los dos restantes son banqueros.

Respecto a la orientación política del nuevo Gabinete, puede considerarse que es idéntica a la del Gabinete anterior.

El partido Conservador, ha obtenido dos nuevas carteras, la de Justicia y la de la Defensa Nacional y conserva la de Comercio e Industrias.

El partido Socialista ha obtenido cuatro carteras, es decir, la de Hacienda, la de Abastecimiento, la de Asuntos Sociales y la de Comunicaciones y Obras Públicas.

Por su parte los Agrarios, conservan tres carteras.

Como se preveía, el Sr. Paasikivi, quien se halla actualmente negociando en Moscú, ya no forma parte del nuevo Gabinete.

La designación del Sr. ..itting, causó en los círculos políticos finlandeses una cierta sorpresa.

Sin duda el Presidente de la República, ha querido facilitar el restablecimiento de las relaciones económicas y políticas entre Finlandia y sus poderosos vecinos y eso no lo habría logrado con la designación del Ministro de Finlandia en ..ashington o con el de Londres, cuyos nombres fueron mencionados, para la cartera de Relaciones Exteriores.

El General Walden, Ministro de la Defensa Nacional, representa en el seno del Gabinete, la voluntad del Mariscal Mannerheim.

Los finlandeses, recuerdan a menudo, que el General Walden, era en 1902 subteniente en el ejército del Zar y que fué sometido en esa época a un Consejo de Guerra, por haberse negado a participar al reclutamiento de la juventud finlandesa, para el ejército zarista.

Durante la guerra de la independencia, llegó a ser Coronel y luego General.

En 1918, fué Ministro de la Defensa Nacional y actualmente es uno de los más grandes industriales del papel.

Durante la guerra ruso-finlandesa, volvió al servicio activo y participó en las negociaciones de paz de Moscú.

Y por fin es interesante poner de relieve el mantenimiento del Sr. Tanner, a pesar de la violenta campaña seguida por los conservadores, contra él, por haber descuidado el refuerzo del ejército.

Sin duda su capacidad como economista y la confianza de que goza en el partido socialista, han influido en su mantenimiento dentro del nuevo Gobierno.

Los diarios de esta capital y del resto del país, después de publicar la lista de los nuevos Ministros, declaran, que sin duda alguna, el nuevo gobierno, procurará restablecer sobre nuevas bases las relaciones entre Finlandia y Rusia, pues, en lo que se refiere a la política exterior con los demás países, ella seguirá siendo la misma, que anteriormente.

EL PRESIDENTE KALLIO DIRIGE LA PALABRA AL GABINETE DIMITENTE

HELSINKI 27 (Havas) — El Presidente de la República, Sr. Kallio, recibió hoy a los miembros del Gabinete, que presentaron recientemente su renuncia, a quienes les habló en la forma siguiente: "No habéis temido sacrificar vuestras comodidades, al aceptar al comienzo de la guerra, los cargos y responsabilidades de un gobierno de guerra, aún cuando sabíais perfectamente que nuestro país no se hallaba en modo alguno preparado para la lucha, especialmente cuando el enemigo, desde el comienzo, puso en acción contra nosotros, todos los elementos más modernos de que disponía y de los que carecíamos nosotros". Unicamente el pueblo, con una voluntad de resistencia enorme, se condujo heroicamente, pese a sus fuerzas materiales insuficientes y vosotros, lo sé perfectamente, además de vuestras tareas de Miembros de Gobierno, hicisteis, todo cuanto os fué posible, para reforzar en su grado máximo la defensa del país. Hoy la potencia de nuestro país, es mucho más grande que al comienzo de la guerra".

"Con la misma valentía con que trabajásteis, durante la guerra, procedisteis, a la realización de la paz, para impedir la completa destrucción de nuestro pequeño pueblo".

"Podemos tener cada uno de nosotros, nuestra opinión formada sobre esta paz, pero la Nación y el parlamento han comprendido que la paz gravosa, era mucho mejor, que una guerra sangrienta contra un adversario más poderoso y cuyas consecuencias, no se podían prever. Nuestro país ha sido amputado y eso nos resulta profundamente triste, pero nuestro pueblo y nuestro heróico ejército han sobrevivido. Os agradezco, todo cuanto habéis hecho por el bien de la patria y aliento la esperanza de que aún cuando, ya no estéis en el gobierno, continuaréis, prestando servicios al país, desde otros puestos".

ARTICULO DE "LA TRIBUNA" DE ROMA SOBRE LA ENTREVISTA ENTRE TELEKI Y MUSSOLINI

COMIDA EN HONOR DEL CONDE CIANO

ROMA, 27. — (Italpress). — "La Tribuna" destaca que dos puntos hay que considerar de manera particular en el comunicado oficial sobre los resultados de la revista del conde Telecki a Roma: antes de todo, la constatación, extremadamente importante, de que ninguna posibilidad de fracción existe entre Italia, Alemania, Hungría y Yugoeslavia; luego la afirmación reiterada de la voluntad de Italia y de su acción para mantener la paz en los Balcanes.

Esta reafirmación tiene un valor tanto más grande en cuanto los Estados democráticos beligerantes cumplen esfuerzos, en este momento, para encerrar a Alemania, en vista de que no han logrado derrotarla en el frente occidental valiéndose del bloqueo.

Es evidente que la limitación del campo del conflicto no podrá sino facilitar la terminación de la guerra. Por consiguiente, la acción común ítalo - húngaro, que tiende a alejar la guerra del sureste de Europa, está de acuerdo con los supremos intereses del Continente.

COMIDA EN HONOR DEL CONDE CIANO

ROMA, 27. (Italpress). — El conde Telecki ofreció hoy en la Legación de Hungría una comida en honor del conde Ciano. Mañana, como fué ya anunciado, el conde Telecki será recibido en audiencia extraordinaria por el Sumo Pontífice.

TURQUIA TIENE PRONTAS SUS DEFENSAS

ANGORA ES LA CAPITAL MAS INVULNERABLE DEL MUNDO

ANGORA, 27. — La comisión especial del Gabinete ha redactado y presentará inmediatamente a la Asamblea Nacional un proyecto de ley que dará al Gabinete plena autoridad para ordenar a movilización general cuando lo considere necesario.

Esta medida, consecutiva a los preparativos de defensa antiaérea efectuados en Estambul y Angora, se produce también a continuación de la conferencia de jefes militares de Turquía, Francia y Gran Bretaña en Alepo, donde se trató sobre la coordinación de los ejércitos de las tres naciones en la zona levantina.

El Gobiedno ha destinado más de cuatro millones de libras esterlinas para derribar 60.000 casas y galpones de madera de la costa del Bósforo en Estambul, a fin de evitar peligros de incendio en caso de ataque aéreo. Además se ha dispuesto la construcción de abrigos subterráneos contra las bombas y la instrucción obligatoria de los ciudadanos para los servicios de bomberos y primeros auxilios.

En cuanto a Angora, creen las autoridades que es la capital más invulnerable del mundo y llegan a decir que, ocurra lo que ocurra, toda Anatolia, o la Turquía asiática, que forma más de las nueve décimas partes del territorio del país, no podrá ser tomada jamás. Salvo del lado de Siria, donde están las tropas de Francia, Anatolia está rodeada por el mar o por montañas casi infranqueables. De todos modos, el comando turco ha procurado el refuerzo de las defensas en la frontera del Cáucaso, a pesar de estar trazada en uno de los terrenos más difíciles del mundo, pues hay allí picos que se levantan a más de tres mil metros de altura. Este verdadero reducto natural está ahora bien fortificado y guarnecido por un gran ejército que cuenta con armamentos procurados por Francia y Gran Bretaña.

Dicen las autoridades que en el caso de producirse una guerra en el frente del Cáucaso, más vulnerable será Rusia que Turquía. Señalan que los yacimientos petrolíferos de Bakú están a escasa distancia de Turquía lo que permitiría atacarlos por el aire: que Batum, en el mar Negro, se halla al alcance de la artillería turca y que el oleoducto que va a ese puerto pasa en ciertos puntos a menos de dos kilómetros de la frontera. Del lado turco hay muy pocos centros cuyo bombardeo de ventajas al enemigo.

En cambio, los informantes declaran que es concebible que, en caso de guerra y si las cosas marchan mal, Turquía pierda temporalmente a Tracia.

No creen, sin embargo, que ocurra tal cosa. Dicen que cualquier ataque en los Balcanes provocará de seguro la entrada de Turquía en la guerra. Pero antes de que un ejército invasor del Norte llegue a Tracia, deberá invadir a Rumania, Bulgaria, y quizás a Yugoeslavia. En caso de tal intento se cree que el ejército turco avanzará a su vez hacia el Norte para tomar las primeras posiciones de defensa en los países balcánicos, fenen en Bulgaria.

Si fueran desalojados de esa barrera natural, los turcos contarían aún con la línea fortificada que se está completando apresuradamente en la Tracia septentrional. Después, el invasor tendría que cruzar la barrera marítima de los Dardanelos, el Bósforo y el Mar de Marmara para poder llegar a Anatolia.

Las flotas británicas y francesas prestarían su ayuda a Turquía.

RECRUDECIO LA ACTIVIDAD AEREA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Hundimiento del vapor noruego "Cometa"

Aviones británicos hundieron un buque patrullero alemán

LONDRES, 27 (Havas). — El comandante en jefe de las fuerzas aéreas británicas en Francia, anuncia que ha recrudecido la actividad en el frente occidental. [illegible] dos aviones alemanes cayeron envueltos en llamas [illegible] aparatos.

LLEGADA DE DUFF COOPER A LONDRES

LONDRES, 27 (Havas). — Después de haber realizado una gira de conferencias por los Estados Unidos regresó hoy a esta capital, el ex Lord del Almirantazgo Señor Cooper

TEMORES POR LA SUERTE DEL VAPOR "CASTEL MOOR"

LONDRES, 27 (Havas). — En los círculos navieros se tienen temores por la suerte que haya corrido el vapor "Castel Moor" de 6.571 toneladas el cual se encuentra muy atrasado en su horario de llegada. Aunque se teme que el barco se ha hundido se tienen esperanzas de que la tripulación se haya salvado.

LLEGARON A UN PUERTO ESCOCES 16 SOBREVIVIENTES DEL BUQUE "DAGHESTAN"

LONDRES, 27 (Havas) — 16 sobrevivientes del buque cisterna "Daghestan" de 5.742 toneladas hundido el domingo en el Mar del Norte fueron desembarcados hoy en un puerto del norte de Escocia. El Capitán Rutherford y tres tripulantes del buque perecieron en el hundimiento.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INFORMACION BRITANICO

LONDRES, 27 (Havas). — El Ministerio de Información anuncia [illegible] buques neutrales [illegible] control de contrabando británico [illegible] En cincuenta casos se [illegible] observada.

CON SATISFACCION FUE RECIBIDO EN LONDRES EL DISCURSO DE M. REYNAUD

LONDRES, 27 (Havas). — Las declaraciones formuladas por el Primer Ministro francés, M. Paul Reynaud, en el discurso que pronunció ayer ante el micrófono han sido recibidas con marcada satisfacción en los círculos diplomáticos londinenses, en los cuales se considera que las palabras de M. Reynaud demuestran la resolución del pueblo francés de proseguir con la máxima energía la política de guerra.

Se señala que las declaraciones del jefe del Gobierno francés han debido molestar enormemente a los portavoces oficiales de Alemania [illegible] Ministeriales en Francia.

REUNION DE PROPIETARIOS DE BUQUES MERCANTES

LONDRES, 27 (Havas). — Los propietarios de los buques mercantes que no sirven en las líneas regulares, efectuaron hoy una reunión en la Cámara de Marina Mercante durante la cual se discutió las proposiciones que han recibido relativas al pago de sus barcos que fueron movilizados por el gobierno desde el mes de febrero de este año.

PATRULLERO ALEMAN HUNDIDO POR AVIONES BRITANICOS

LONDRES, 27 (Havas). — Se anuncia oficialmente que un barco patrullero alemán, fué hundido en el Mar del Norte por aviones británicos.

MUERTE DEL TENIENTE GENERAL MIQOGAWA

LONDRES 27 (Havas). — El corresponsal de la Agencia Reuter en Chung King, anuncia que el Teniente General Miqogawa, acompañado por 200 hombres, cayeron en una emboscada y después de cuatro horas de combate todos fueron muertos.

El Teniente General Miqogawa, se había escapado de la ciudad de Wuyuan después que esta fué reconquistada por los chinos.

SE HUNDIO EL VAPOR NORUEGO "COMETA"

LONDRES 27 (Havas). — El vapor noruego "Cometa" de 3.794 toneladas se hundió en el Mar del Norte.

Su tripulación compuesta de 43 hombres fué salvada.

UN AVION BRITANICO DE BOMBARDEO CAYO EN EL RIO ORWELL

LONDRES, 27 (Havas). — Un avión británico de bombardeo cayó en el río Orwell, cerca de la central eléctrica de Ipswich, quedando destrozado.

El avión pasó rozando varias casas sin tocarlas, perdiendo altura súbitamente. Uno de los ocupantes del avión que resultó seriamente herido, fué transportado a un hospital donde quedó internado.

COMUNICADO BRITANICO SOBRE ACCIONES AEREAS

LONDRES, 27 (Havas). — El Ministerio de Aviación ha publicado esta noche el siguiente comunicado:

"Hoy durante un vuelo de reconocimiento efectuado sobre el mar por varios aparatos de nuestra defensa costera, fué atacado y hundido un buque patrullero enemigo".

CORDELL HULL FORMULA DECLARACIONES EN LA PRENSA

Mr. WELLES ES ESPERADO EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 27. — (Havas). — En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa que le hicieron una entrevista, el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, se refirió a la carta que envió con fecha 16 de diciembre de 1939 al senador Mr. Mc. Nary, líder republicano, en la que decía que la variación de las cotizaciones de la divisa eran una consecuencia de las alteraciones del país y que los acuerdos comerciales, recíprocos, autorizaban al gobierno de los Estados Unidos a adoptar todas las medidas que considerará necesarias para combatir los efectos de la baja de las divisas extranjeras.

Mr. Hull, señaló, asimismo, que el Departamento de Estado seguía la evolución que se operaba en las relaciones económicas del país con Gran Bretaña, pero que hasta el presente no ha resuelto adoptar ninguna clase de medidas, pese a la fuerte baja experimentado la libra esterlina.

ESPERASE LA LLEGADA DE MR. WELLES NUEVA YORK

WASHINGTON, 27. (Havas). — lE Sub Secretario de Estado Sr. Summer Welles, es esperado mañana entre 12 y 13 hora local en Nueva York.

El Presidente Roosevelt que debía partir a Warsprings en fin de semana para recibir al Sr. Welles en Wáshington apenas llegue.

REQUISA DE PILAS Y ACUMULADORES EN EL REICH

FRONTERA ALEMANA 27, (Havas) — Las autoridades alemanas acaban de ordenar el secuestro de todas las pilas y acumuladores de automóviles y camiones que no pueden circular, canoas automóviles fuera de servicio y automóviles viejos.

Queda estrictamente prohibido vender o comprar acumuladores los cuales deberán ser declarados a las autoridades militares antes del 30 del corriente.

Alemania se indigna por la actividad de Gran Bretaña en el Mar del Norte

Tres días por semana los franceses no pueden comprar carne

PARIS, 27. (Havas). — La reciente actividad de la marina británica en el Mar del Norte, provocó en Alemania una explosión de indignación sabiamente orquestada.

A ese respecto se hace notar que el reconocer la eficacia de esas operaciones, el Reich reconoce al mismo tiempo que el predominio del mar del Norte de que se alababa hasta hace pocos días, no corresponde a la realidad de los hechos.

Los Aliados declararon en varias oportunidades, que no permitirían que Alemania utilizara aguas neutrales, como zona de refugio o para asegurar impunemente su tráfico de guerra.

Aunque no ha sido hecha ninguna declaración autorizada, en el sentido de que los Aliados, se considerarían con derecho de no respetar la neutralidad de las aguas noruegas, es sabido que no ha variado el punto de vista franco - británico, después del asunto del "Altmark".

Se opina tanto en París como en Londres, que es intolerable que la neutralidad de las aguas territoriales de un país, sean constantemente violada, por el uso abusivo de parte de los buques alemanes y que por lo tanto los Aliados, están decididos a desempeñar por sí mismos, funciones policiales en esas aguas.

La pasividad de ciertos gobiernos neutrales ha falseado el sentido de la neutralidad y es por eso que los Aliados se disponen a restablecer el equilibrio comprometido.

SOBRE LAS VIOLACIONES DE AGUAS NORUEGAS. —

PARIS, 27. (Italpress). — En los círculos autorizados parisienses se hacen esta noche declaraciones que tienen particular gravedad. Se afirma en efecto que a raíz de violaciones de las aguas territoriales noruegas, que habrían sido cometidas por buques alemanes desde el principio de las hostilidades, Francia e Inglaterra se considerarían en adelante como teniendo pleno derecho a no respetar más la neutralidad de esas aguas. Esta declaración ha causado la más profunda impresión en los círculos diplomáticos y periodísticos extranjeros, donde se hace notar que la nueva actitud anglo - francesa podría tener las más serias consecuencias.

TRES DIAS POR SEMANA LOS FRANCESES NO PUEDEN COMPRAR CARNE

PARIS, 27. (Havas). — Tres días por semana los franceses no pueden comprar carne. El Ministro de Agricultura M. Queuille, dió al Parlamento una explicación al respecto diciendo que el ejército consume diariamente cantidades considerables de carne bovina y desde que empezaron las hostilidades era preciso que la intendencia del ejército crease depósitos de precaución. Es cierto que debido al dominio de los mares tanto la Francia como la Gran Bretaña pueden comprar carne en el extranjero especialmente en América del Sur, pero si las importaciones no son compensadas por exportaciones de un valor correspondiente, representan una sangría para el tesoro de guerra de los países aliados. Francia e Inglaterra tienen interés en dirigirse en este sentido a sus imperios y el transporte por mar no plantea dificultades y en cambio se evita la salida de divisas. En este sentido cabe destacar que el Imperio francés puede producir tanta carne como la metrópoli. En las colonias francesas hay 15.000.000 de cabezas de bovino y 22 millones de ovinos.

Ciertos territorios como Madagascar, cuentan con instalaciones modernísimas para la fabricación de conservas y desde hace tiempo las carnes procedentes de Madagascar gozan de gran preferencia en las mesas francesas.

LONDRES QUIERE DESVIRTUAR LA ACCION GERMANA EN RUMANIA

SE REALIZARAN CONVERSACIONES ENTRE INGLATERRA Y RUMANIA

LONDRES 27 — Para principios del mes próximo se espera la llegada del secretario general del Ministerio de Hacienda de Rumania, señor Jordan, y de otros técnicos, para discutir cuestiones relacionadas con el comercio anglo-rumano. Estas conversaciones son de una importancia sobresaliente, en vista de la tremenda ofensiva diplomática que vienen desarrollando los nacional socialistas en Rumania. Uno de los puntos principales que se discutirán será un nuevo acuerdo para efectuar pagos. En términos generales, la cuestión es que Gran Bretaña puede pagar en efectivo, mientras que Alemania no puede. Esto constituye la potencia de G. Bretaña y la debilidad de Alemania en cuanto al comercio con Rumania, país cuyos principales productos necesita mucho Alemania. Rumania necesita divisas extranjeras completamente negociables, y esto puede proporcionárselo Gran Bretaña; no quiere saber nada de promesas ni de propuestas de trueque desfavorables, que es todo lo que puede ofrecer Alemania. Rumania, con los pagos en libras esterlinas y en otras divisas, puede comprar en otros mercados aquellos productos que no puede proporcionarle Gran Bretaña.

Se opina aquí que las perspectivas de un resultado favorable de esas discusiones que se anuncian son especialmente alentadoras, en vista del largo alcance de las demandas que se supone que está formulando el Dr. Clodius, el emisario comercial alemán en Bucarest, y que, según se cree, comprenden la devaluación del lei, un aumento en las ventas a Alemania de productos vegetales oleaginosos y mayores facilidades de transporte y almacenamiento. No cabe ya duda de que los alemanes están ejerciendo una gran presión sobre los rumanos, quienes, aparte del petróleo, producen muchos artículos muy necesarios a los nacional socialistas, especialmente aceites vegetales. La industria del aceite vegetal en Rumania, en su integridad, fué organizada por los alemanes, antes de la guerra. Por lo tanto, es de presumir que una buena parte de su producción irá ahora a Alemania. La tarea de los aliados consiste en vigilar para que esa producción se mantenga lo más baja posible. El factor decisivo es si los ejércitos aliados en el Cercano Oriente son lo suficientemente fuertes para convencer a los rumanos de que pueden resistir con seguridad la presión alemana.

Aquí la confianza respecto a esa posición de los aliados es cada día mayor. Se tiende a descontar, hasta cierto punto, la intensa actividad diplomática alemana sobre el frente rumano, así como la reciente acción rumana en relación con el partido nacional socialista Guardia de Hierro. Se opina que esa actividad diplomática representa, tal vez, una nueva ofensiva de la guerra de los nervios. En cuanto a la restauración de la Guardia de Hierro, se la mira con menos ansiedad que antes, porque ha sido reconstituída no como partido, sino por individuos. En todo caso, si Alemania llegase al punto de atacar a Rumania, afrontaría, en opinión de los observadores británicos responsables, una tarea formidable, dada la celeridad con que podrían llegar los auxilios aliados a Rumania, y sobre todo las fuerzas aéreas. En estas circunstancias, se esperan con confianza las próximas discusiones.

Leonardo Spearman

SERA FIRMADO UN TRATADO COMERCIAL ITALO - ESPAÑOL

MADRID 27, (Havas). — Mañana a las 11 de la mañana será firmado el tratado comercial ítalo - español.

CONDECORACION PONTIFICIA A UN EMBAJADOR ESPAÑOL

MADRID 27, (Havas). — Ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden de Pío X al Ministro Raimundo Fernández Cuesta, nombrado Embajador de España en el Brasil, que asistió a la Coronación del Papa como Jefe de la misión extraordinaria que envió España.

SERIA INMINENTE LA VISITA DE MOLOTOFF A BERLIN

COMENTARIO DE UN DIARIO DE ROMA

ROMA, 27. (Havas). — La eventualidad de un inminente viaje del Comisario de R. Exteriores de los Soviets a Berlín es tomada en consideración por la prensa italiana a pesar del reciente desmentido soviético.

"Il Telégrafo" dice: "En la capital alemana se admite la posibilidad de la visita del Comisario Molotoff, quien llegaría dentro de pocos días, quizás el jueves, con el objeto de entrevistarse con los miembros del Gobierno alemán".

BOLSA DE ROMA

ROMA, 27. (Havas). — En la bolsa de valores de esta capital, se registraron las siguientes cotizaciones: Renta Italiana del 3 $ por ciento 70.80; Empréstito de conversión del 3 1|2 por cieno s|c: Obligaciones ventas del 3 1|2 por ciento 91.30; Navegación General Italiana s|c; tlni 219.50; Onsaldo 59.00.

ALMUERZO EN HONOR AL CARDENAL MAGLIONE

CIUDAD DEL VATICANO. 27. — (Havas) — Mr. Myron Taylor, enviado especial del Presidente Roosevelt, ante la Santa Sede, ofreció un almuerzo en secretario de Estado de la Santa Sede.

MEJORA EN EL MERCADO TEXTIL DE ROUBAIX Y TOURCOING

ROUBAIX, 27 (Havas). — Se ha afirmado la mejora en el mercado textil de Roubaix y Tourcoign, gracias a las llegadas de materias primas. La actividad en el mercado de lanas cardadas ha sido regular. Todas las hilanderías dedicadas a la fabricación de peinadas y cardadas hiladas, trabajan al máximo de su capacidad tanto para dar cumplimiento a los pedidos destinados a cubrir las necesidades del ejército, como para la demanda civil.

En lo que respecta a la fabricación de tejidos de lanas para señoras la actividad está dedicada especialmente a la exportación. Las hilanderías de algodón trabajan también activamente para dar cumplimiento a los pedidos para el ejército y para las necesidades civiles.

Actividad de delegados del Partido Nacional de la Provincia de Buenos Aires

Se trataron cuestiones de disciplina partidaria

BUENOS AIRES, 27. (Havas). — Como estaba anunciado en su sede de la calle Florida, se reunió hoy la Asamblea General de Delegados del Partido Nacional de la Provincia de Buenos Aires, con la presidencia del Senador nacional Dr. A. Santamarina, con el objeto de tratar la situación planteada por los candidatos a diputados nacional en las elecciones del tres del corriente en la provincia, que actualmente se están escrutando., los Sres. Grisolia y Allperin que contrariando disposiciones oportunamente adoptadas por el cuerpo, en completo desacuerdo con las mismas, se negaron a presentar sus renuncias como candidatos, tal como lo hicieron los restantes integrantes de la lista con el objeto de facilitar al partido la adjudicación de dichas bancas por sorteo, alegando que ello es improcedente y que deben ocupar las diputaciones, aquellos candidatos que tengan el mayor caudal electoral.

Después de un prolongado debate se resolvió nombrar una comisión integrada por tres miembros para que se entreviste con aquellos, a efectos de solicitarles la presentación de las renuncias dentro de un término de 24 horas.

También fué considerado un proyecto por el cual el partido, en esta capital, produciéndose en esta ocasión un animado debate en el curso del cual, el secretario de la asamblea, Dr. Solano Lima, criticó el mismo considerando que el frente nacional, es una agrupación de la extrema derecha, añadiendo " yo jamás pertenecí a la extrema derecha, sino a la tendencia liberal". El autor del proyecto Sr. De Miguel, manifestó que el frente Nacional está dentro de los partidos liberales y que su programa es más liberal que el del propio partido Demócrata Nacional e idéntico en sus principios y postulados. Finalmente el cuerpo aprobó el proyecto mencionado con algunas ligeras modificaciones.

Contrariamente a lo que se anunció, el cuerpo no trató la renuncia presentada en calidad de afiliado, por el Ex-gobernador de la Provincia, de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco, resolviendo realizar una nueva sesión mañana a las 15, con el objeto de considerar la actitud que adopten los Sres. Grisolia y Allperin.

LINEA DE NAVEGACION ENTRE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

SU INAUGURACION

BUENOS AIRES 27 (Havas) — En ocasión de la inauguración por la Compañía transmediterránea de navegación de la línea de vapores entre España y el Río de la Plata fué servido hoy un banquete a bordo del vapor español "Ciudad de Sevilla" al que asistieron numerosas personalidades de la colectividad española.

A los postres pronunció un discurso el Encargado de Negocios en esta capital en el que expresó su deseo que la compañía obtuviera el mayor de los éxitos. Agradeció el agente de la transmediterránea Sr. Dodero, quien puso de relieve los esfuerzos realizados por las autoridades españolas tendientes a poner nuevamente a flote la economía de ese país y expresó sus más vivos deseos que el tráfico marítimo entre ambos países sea elevado a su antiguo rango y aún superarlo si ello es posible. El Presidente de la Cámara de Comercio Española señaló la importancia de este primer paso de retorno a la navegación comercial hispano argentina, leyendo un extenso mensaje enviado al General Franco en el cual se le enumeran los puntos esenciales del retorno del comercio hispano argentino y las ventajas que el mismo reportará principalmente en lo referente a la exportación de productos de pesca y de siderúrgica española con la condición de que España compre productos argentinos, especialmente algodón. El Conde Guadalhorce, habló a continuación exaltando la creación de la nueva línea que une nuevamente a la Argentina con la Madre Patria.

COMUNICACION DE LA COMISION DEMARCADORA DE LIMITES ENTRE BOLIVIA Y ARGENTINA

BUENOS AIRES 27 (Havas) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido hoy una comunicación de la comisión demarcadora de límites entre Bolivia y la Argentina en la que se hace saber que ha sido felizmente terminada la demarcación de la frontera argentino boliviana en una extensión de cuatrocientos kilómetros entre el Cerro Zapaleri y el Río Condado.

DESIGNACION DE LOS EDECANES MILITAR Y NAVAL DEL MIN. DE R. E. DE BOLIVIA

BUENOS AIRES 27 (Havas) — Los Ministerios de Guerra y Marina han designado edecanes militar y naval del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia Dr. Alfredo Ostria Gutiérrez al Coronel Raúl González y al Capitán de Navío Francisco J. Clarizza respectivamente.

RESULTADOS DE LOS ESCRUTINIOS EN DISTINTAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES 27 (Havas) — Los resultados de los escrutinios realizados en las distintas provincias para diputados nacionales:

SANTA FE: Radicales 98.279; Antipersonalistas 891,452; Socialistas 7.285.

CORRIENTES: Finalizó el escrutinio resultando electos:

Diputados Antipersonalistas Julio Vanasco 32.708 votos. Pedro Amadey 32.621; Pedro Cremonte 32.617.

Minoría Autonomista: José Borda 31.890 votos.

La proclamación de los candidatos electos se realizará el sábado próximo.

CORDOBA: Hasta 46 mesas de tercero arriba:

Radicales 104.034; Demócratas 80.744; Socialistas 3.630.

EL "ALMARK" LLEGO A KIEL

BERLIN 27. (Italpress). — El vapor alemán "Altmark" que fué atacado, hace algún tiempo, por buques de guerra británicos en la costa noruega, logró regresar al puerto de Kiel escapando a la vigilancia inglesa.

LA POLICIA TRABAJA CON AFAN PARA DECUBRIR UN CRIMEN EN BUENOS AIRES

NUEVA ETAPA DEL RAID DE LA AVIADORA LORENZINI

BUENOS AIRES 27 (Havas) — Las autoridades de la seccional octava, trabajan activamente para dejar esclarecido un suceso que se ha producido en una finca de esa jurisdicción, y que tiene contornos misteriosos.

En una de las habitaciones de la calle Catamarca 50, la policía encontró muerto al mucamo, Dictua Camade Thederi, hindú de 33 años de edad soltero, quien presentaba un extenso tajo en el cuello, que le había seccionado la carótida, así como también otra herida en la mano derecha.

Junto al cadáver, la policía halló un filoso cuchillo que sin duda fué el que sirvió para cometer el hecho.

Las autoridades policiales, guardan la más absoluta reserva acerca de este suceso, pero no obstante se sabe, que se seguiría una pista y que ella sería con fines a detener a un íntimo amigo del extinto, que lo visitaba muy amenudo y que hace dos días, no aparecía por la casa.

LA AVIADORA LORENZINI INICIO UNA NUEVA ETAPA DE SU RAID

PANAMA 27 (Havas) — Después de cumplir su programa de exhibiciones acrobáticas en el aerodromo local que fueron presenciadas por un numeroso público, la aviadora argentina Srta. Carola Lorenzini que realiza una jira por catorce provincias y algunos territorios nacionales levantó vuelo con destino a la localidad de Monte Caseros provincia de Corrientes iniciando así una nueva etapa de su raid.

LA POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA BALCARCE

LA PLATA 27 (Havas) — Al pasar a cuarto intermedio hasta mañana la posición de los partidos era la siguiente hasta Balcarce.

Unión Cívica Radical 43.016; Demócratas Nacionales 38.763; Socialistas 4.282.

MERCADO LANERO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 27 (Havas) — Lana entrada 141.676 kilos; salida 45.273 kilos; entrada total: 31.463.680 kilos; existencia kilos 4.610.187.

Operaciones de hoy:

Lana 50.000 kilos cruza fina de Santa Cruz a 16.60; 7.00 kilos prima y cruza fina de Río Negro a 15; 2.000 kilos fina de santa Cruz a 13.50; 3.000 cruza fina de San Luis a 11.50; 2.300 kilos cruza fina de Provincia de 15 a 16.20, 1.000 kilos mediana a 16; 21.000 kilos cruza gruesa de 15 a 16.

Segunda esquila: 5.000 kilos mediana y gruesa de 15.50 a 15.80; 35.000 kilos gruesa de 14 a 15.50; 4.000 kilos cruza fina y mediana a 15.50; 1.300 kilos borregas de 15.50 a 16; 6.000 kilos de Corrientes a 16.25; 1.500 kilos barrigas a 8.75.

DESMENTIDO HUNGARO

BUDAPEST, 27. (Italpress). — El comunicado oficial sobre las conversaciones ítalo-magyars ha sido recibido con viva satisfacción en Hungría, donde se subraya que las terminantes declaraciones contenidas en dicho documento oficial infligen un desmentido categórico a todas las previsiones y conjeturas hechas en ciertos círculos extranjeros.

DIARIOS HUNGAROS SE REFIEREN A LAS CONVERSACIONES DE TELEKI Y EL CONDE CIANO

BUDAPEST, 27. (Italpress). — Todos los diarios húngaros exaltan en términos extremadamente satisfechos los resultados de las conversaciones del conde Teleki con los Estadistas italianos, y destacan que la colaboración ítalo-húngaro es más que nunca íntima, y que además — siendo esto lo que robustece considerablemente la situación internacional de Hungría — constituye una de las más poderosas garantías para la salvaguardia de la paz en el sureste de Europa.

EL INCIDENTE ENTRE GRAN BRETAÑA Y NORUEGA

OSLO, 27 (Havas). — Los diarios matutinos continúan comentando el incidente ocurrido entre Gran Bretaña y Noruega.

El "Tidens Tegn" dice: "Es muy difícil para nosotros comprender la actitud asumida por la prensa británica, con respecto a la protesta Noruega aunque nosotros nos hemos dado cuenta de la diferencia existente entre las infracciones a nuestra neutralidad practicadas por Alemania e Inglaterra".

"Mergenbladet" hace notar de nuevo el derecho de tránsito intentestabe de los buques pertenecientes a las naciones beligerantes en aguas neutrales y se pregunta cual sería la reacción de la opinión británica, si una fuerza naval extranjera, comenzara a actuar en aguas británicas.

La actividad marítima del Reich tropezaría con múltiples obstáculos

7 Muertos y varios desaparecidos durante una explosión a bordo del torpedero "La Reilleuse"

Ex diputados comunistas comparecieron ante el tribunal militar

PARIS, 27. (Havas). — El Ministro de Marina Mercante M. Alphonse Rio, pronunció un discurso por radio destacando la importancia del tráfico, de buques carboneros y petroleros en tiempos de guerra.

Dijo, que tales embarcaciones para llenar su cometido deben contar con la libertad de los mares y que gracias a las flotas Aliadas, la libertad, de los mares, ha sido asegurada definitivamente. "Nuestras relaciones con las colonias — dijo — ha sido plenamente aseguradas, aún con las más lejanas, como ser las Antillas, Indochina y Madagascar.

Los servicios se efectúan con la misma regularidad que en tiempos de paz.

Se refirió el orador, a la reciente travesía del paquete "Queen Elizabeth", y señaló, el hecho de que la actividad marítima enemiga tropieza con múltiples obstáculos.

El bloqueo del Reich, la internación de los tripulantes, del "Admiral Graf Spee", la fuga de unidades mercantes del Reich y sus hundimientos por sus propios tripulantes, hechos a los que hay que agregar, la severidad de control de contrabando, en los buques neutrales, representan una fría elocuencia que contrasta con las fantasías de la propaganda alemana.

FUERTE EXPLOSION A BORDO DE "LA RAILLEUSE"

PARIS, 27. (Havas). — Oficialmente se anuncia que se ha producido una fuerte explosión a bordo del torpedero "La Railleuse". A consecuencias de la misma han resultado siete tripulantes muertos, siendo varios los desaparecidos.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE MARINA SOBRE LA EXPLOSION

PARIS, 27. (Havas). — Con respecto a la explosión producida a bordo del torpedero "La Railleuse", el Ministerio de Marina ha dado a publicidad un comunicado que dice así: "A bordo del torpedero "La Railleuse" anclado en un puerto, se produjo una explosión.

Se eleva a siete el número de los muertos y hay también varios desaparecidos.

"Las familias de las víctimas han sido informadas de lo ocurrido por medio del Ministerio de Marina".

REUNION DEL TRIBUNAL MILITAR

PARIS, 27. (Havas). — Se reunió nuevamente hoy el Tribunal Militar ante el cual comparecieron tres diputados comunistas contra los cuales se sigue juicio. La audiencia se realizó a puertas cerradas.

Quedan todavía diez diputados por comparecer ante el Tribunal Militar para prestar declaración.

LOS ALIADOS Y SU ACTUACION EN AGUAS NORUEGAS

PARIS, 27. (Havas). — En los círculos autorizados según manifiesta el diario "Le Temps" se declara que teniendo en cuenta la violación sistemática desde el comienzo de las hostilidades en las aguas territoriales noruegas por los buques alemanes, los aliados se consideran en lo sucesivo como autorizados a no respetar ya el privilegio de neutralidad para esas aguas.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

PARIS, 27. (Havas). — El comunicado oficial de esta noche anuncia: "Hubo marcada actividad de ambas artillerías en la región al oeste de los Vosgos".

TROPAS BRITANICAS Y ESCOCESAS OCUPAN UN SECTOR QUE DEFENDIAN TROPAS FRANCESAS

PARIS, 20. (Havas). — Una emocionante y pintoresca ceremonia se desarrolló en una localidad fronteriza, en la que importantes contingentes británicos y escoceses, ocuparon un sector que hasta entonces habían defendido tropas francesas. Las bandas de música de varios regimientos escoceses reunidos en un amplio espacio, cubiertas con sus gorres adornados con plumas rojas, vestidos con el "kilt" de cuadros rojos y verdes, con los colores de sus clanes, los tambores y cornamusas de los viejos regimientos de renombre, estuvieron tocando durante más de una hora, sus viejos aires de montaña.

Los guardias negros "black watch" "seaforth gordons" highlanders de seis pies de altura, con sus tambores mayores, desfilaron con un ritmo lento delante de varios generales. Cambiaron después el ritmo y la cadencia en unas evoluciones en las que los "kilts" de los soldados escoceses evolucionaban como un balet con figuras complicadas y sin cansarse seguían cantando sus grandes cornamusas.

La cordialidad de las relaciones entre los dos ejércitos aliados se manifiesta en esta ocasión nuevamente.

El aspecto de los soldados y oficiales escoceses y británicos, con sus uniformes tan peculiares, impresionó vivamente a la población francesa.

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS COMANDOS POR EL MINISTRO DE GUERRA BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO 27. (Havas). — Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en el Estado de San Pablo, el Ministro de Guerra General Gaspar Dutra, dirigió hoy una circular a todos los comandos militares en la que en sus conceptos principales expresar que "las medidas fueron adoptadas sin darle intervención a las tropas, que continúan enteramente dedicadas a sus deberes profesionales", destacando asimismo que ningún oficial del ejército ha tenido intervención en los hechos registrados en aquel Estado. En todo el país el orden no ha sido alterado en ningún momento.

WASHINGTON SIGUE LOS DEBATES SOBRE LOS TRATADOS DE RECIPROCIDAD

DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON — La influencia personal del presidente de la Unión se hizo sentir en la actual discusión de la ley de acuerdos comerciales recíprocos, en un esfuerzo decisivo para derrotar el movimiento de opinión que busca conferir al Senado la fiscalización en materia de tarifas.

Próxima ya la votación de la enmienda del senador Pittman, por la cual se establece el requisito de la ratificación por el Senado de los acuerdos comerciales, el presidente de la comisión de la Cámara, Mr. Rorrison sometió la situación al Jefe del Poder Ejecutivo y abandonó la Casa Blanca diciendo que "estimaba que Mr. Roosevelt deseaba que la enmienda Pittman y todas las demás fuesen rechazadas".

La posición de Mr. Pittman es compartida por algunos senadores del Oeste, entre ellos Mr. Mc Carran, demócrata de Nevada y O'Mahoney, demócrata de Wyoming, quienes en sus discursos impugnaron la constitucionalidad de los tratados comerciales, a menos que el Senado los ratifique posteriormente.

El sistema de acuerdos comerciales autoriza al Poder Ejecutivo a negociar reducciones recíprocas de aranceles con otras naciones y hacerlas efectivas inmediatamente después de quedar perfeccionados esos convenios. La Cámara de Representantes ha aprobado virtualmente la prórroga de esa concesión de poderes en materia impositiva que debía expirar en junio próximo, por un término de tres años, y el Senado se encuentra en estos momentos en pleno debate de la cuestión.

Mr. Pittman y quienes lo apoyan sostienen que tales acuerdos comerciales son en el fondo tratados, y que, por lo tanto, de acuerdo con la Constitución requieren para su aprobación el voto de los dos tercios del Senado. Por su parte, los partidarios del Gobierno estiman que el requisito de la ratificación del Senado implicaría en muchas oportunidades una demora y dificultades que harían ineficaz el sistema de acuerdos.

En su discurso del segundo día del debate Mr. Mc Carran expresó que el sistema actual "es contrario a los principios del gobierno constitucional" en cuanto retira al Congreso sus facultades en materia impositiva. Luego de referirse al hecho de que el secretario de Estado, Mr. Hull, autor del sistema de acuerdos comerciales, es un posible candidato a la presidencia de la República, Mr. Mc Carran manifestó que Mr. Hull se había opuesto a la antigua ley de aranceles variables como "inconstitucional", a pesar de que la misma era "mucho más constitucional" que el actual sistema de acuerdos comerciales recíprocos.

El senador O'Mahoney, al hacer uso de la palabra, declaró que los argumentos expuestos por Mr. Pittman y Mr. Mc Carran eran "incontestables".

Hungría aspiraría a liquidar la cuestión de Transilvania

Perdura la reserva sobre lo tratado por Mussolini con Hitler y el Conde Telecki

"Alemania, Italia, Hungría y Yugoeslavia procederán de acuerdo a la defensa de sus intereses."

ROMA 27 (Italpress). — A pesar de las terminantes precisaciones contenidas en el comunicado oficial publicado sobre las conversaciones de Roma, y dadas por el mismo conde Telecki, al través de sus declaraciones a la prensa, la gran mayoría de los diarios de todos los países extraños al conflicto europeo sigue interpretando a su manera la visita de Premier húngaro a Roma. Todo el mundo pretende saber de lo que se ha hablado entre el Sr. Mussolini y el Sr. Telecki; y se poporcionan indicaciones exactas acerca de las cuestiones que habrían sido tratadas y de los acuerdos que habrían sido logrados. No está demás repetir al respecto que, cuando se trata de conversaciones, como ésta y como tantas, realizadas entre los Jefes responsables de dos naciones amigas, y rodeadas por la mayor reserva, como el momento político internacional lo impone, pretender proporcionar indicaciones sobre lo hablado es manifestación indiscutible de poca seriedad informativa.

DECLARACIONES DE TELECKI A "LA TRIBUNA"

Está permitido únicamente formular hipótesis acerca de las cuestiones que, presumiblemente pueden haber sido objeto de las conversaciones. Lo que, en el caso particular, no es nada difícil, cuando se conocen los problemas que conciernen a la cuenca danubiana y balcánica, la especial situación de Hungría en esa región, la sincera amistad y la profunda confianza que unen a Italia y al antiguo Reino de San Esteban, y al terminante voluntad de Italia de mantener la guerra alejada de ese sector del continente. En dos horas de conversación íntima y cordial, es evidente que el Duce y el conde Telecki tuvieron el tiempo de pasar reseña a todos los problemas y de cambiar ideas acerca de todas sus posibles soluciones. Por otra parte, el mismo gobernante húngaro precisó, en sus declaraciones a "La Tribuna", el carácter informativo de la conversación, cuando dijo que "Hay mucho que aprender en Roma, donde se está en íntimo y rápido contacto con os grandes acontecimientos que se van desarrollando y maduran en Europa".

CAMBIO DE PUNTOS DE VISTA ENTRE GOBERNANTES AMIGOS

Carácter informativo que, sobre la base de las declaraciones citadas, se puede considerar bilateral, pues el conde Telecki, agregó que también él pudo contribuir a la fijación de los contornos del panorama político del Continente con "algunas observaciones directas".

Cuando a la oportunidad de dicha conferencia, el mismo conde Telecki escordó, con una imagen muy exacta que nada es más natural que estos cambios de informaciones y de puntos de vista entre gobernantes amigos, en momentos internacionales particularmente difíciles, para que cada uno de ellos pueda actuar en perfecta armonía con los demás, de manera de conjurar todos los peligros y sortear con relativa facilidad, pero sobre todo con seguridad, todas las dificultades: "Es lo que se hace entre marinos —dijo— sobre todo cuando la navegación se desarrolla en aguas más bien agitadas".

"TODO ESTA ARREGLADO ENTRE ITALIA Y HUNGRIA"

Están bien, pues, todos los informadores los cuales, después de declarar honradamente que no saben nada, formulan la hipótesis de que pueda haberse hablado en Roma un poco de todo lo que interesa por igual a los dos países: como situación presente y como posibilidades de futuro. Está bien cuando, fundándose sobre el comunicado oficial, afirman que Italia y Hungría están de acuerdo sobre todos los puntos. Sin embargo, están rematadamente mal los que hablan de nuevos acuerdos, de concesiones y de renuncias: como se ha hecho. "No se trata de negociaciones diplomáticas, puesto que todo está ya arreglado entre Italia y Hungría" declaró al oficioso húngaro "Esti Ujisag" el mismo conde Telecki. Y recordó que Hungría, conciente de las dificultades de la hora presente, ha tomado una actitud que armoniza con las superiores necesidades del Continente. Y agregó que, por otra parte, una nación que tiene tras de sí una historia milenaria bien puede esperar.

HUNGRIA NO HA RENUNCIADO A SUS ASPIRACIONES

Con lo cual quiso decir evidentemente que una nación como Hungría sabe que la vida de las naciones se cuenta por décadas y siglos, y que, cuando se trata de problemas que no son vitales, sería prueba de estulticia y manifestación e insuficiente conciencia continental pretender resolver rápidamente esos problemas, aun a riesgo de complicar aun más situaciones ya de por sí muy complicadas, aumentando los peligros comunes en lugar de procurar arrostrarlos y vencerlos solidariamente. La espera por otra parte, no significa renuncia, ha querido subrayar con toda razón el Gobernante húngaro, porque la historia de las naciones no se desenvuelve en un día. Decir, pues, que, a raíz de esta conversación, Hungría ha renunciado a algo, es un disparate, además de representar un fraude a la opinión mundial, la que espera del periodismo informaciones y no fantasías.

LA CUESTION DE TRANSILVANIA

Todo el mundo sabe que Hungría aspira a liquidar la cuestión de al Transilvania, que durante veinte años la mantuvo alejada de Rumania. El hecho, sin embargo, de que Budapest renunciara a plantear esa cuestión cuando la reunión del Consejo de la Entente Balcánica autorizaba a creer que lo hiciera para entonces y para todo el período del actual conflicto europeo, Se trata de una manifestación de clara conciencia continental que Italia no podía sino aprobar. Y es lo que evidentemente hizo desde un primer momento aun sin hablar de los consejos amistosos que pueda haber dado al respecto. Pero esto mismo excluye que Hungría se haya decidido ahora a ese apazamiento de la discusión de sus reivindicaciones, y menos aún, a la renuncia de la que se está hablando con culpable ligereza, cuando no con la aviesa intención de suscitar reacciones que serían recibidas con mucho agrado entre los que andan en busca de nuevas complicaciones en la cuenca balcánica y danubiana.

En resumen, Las conversaciones del conde Telecki en Roma así como la anterior conversación Mussolini-Hitler en el Brenner, deben ser consideradas por objetivamente manifestaciones de la voluntad de Italia, Alemania y Hungría—como por otra parte teniendo presentes manifestaciones últimas, también de Yugoeslacia— de seguir procediendo en la defensa de los intereses y las aspiraciones de cada uno, en pleno acuerdo con sus amigos, manteniéndose todos recíprocamente y francamente enterados de todos los particulares Y esto también para evitar que otros puedan sacar partido de eventuales malentendidos y de los errores consiguientes que podrían generar.

ES HUESPED DEL PARAGUAY EL EX MINISTRO DE RELACIONES DE BOLIVIA

RECEPCION CORDIAL

ASUNCION, 27 — El pueblo y el gobierno paraguayo tributaron esta mañana un cálido y cordial recibimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Ostria Gutiérrez, quien visita esta ciudad en misión de acercamiento entre los dos países.

Sus breves palabras al pisar tierra paraguaya, en las que destacó el carácter fraternal de su misión, y las que pronunciara el Intendente Municipal, doctor Cazenave, al anticiparle en el puerto la bienvenida del pueblo paraguayo, traducen por sí solas el "fondo de amistad y comprensión" que une a las dos naciones hermanas.

El interés del pueblo paraguaye por exteriorizar ese sentimiento, se puso de manifiesto en la actividad inusitada que se observó esta mañana en Asunción, desde hora temprana.

En efecto, mucho antes de la señalada para el arribo del cañonero "Paraguay", que conducía al viajero, un público numeroso y entusiasta se hallaba ya reunido en el puerto y en sus alrededores.

LOS AGASAOS OFICIALES

Una nutrida comitiva oficial esperaba también su llegada, figurando entre otras personalidades, el Edecán del Presidente de la República, ministros del Poder Ejecutivo, representantes del cuerpo diplomático y jefes del ejército y la armada. Concurrieron también los alumnos de las escuelas de la capital.

BIENVENIDA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El cañonero "Paraguay" llegó al puerto a las 8 y 30. La aparición del viajero a bordo de la nave, fué saludada entusiastamente por el público.

Desde Formosa acompañaron al diplomático boliviano, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Salomoni; el representante diplomático de Bolivia, señor Armayo; el ayudante militar, comandante Pampliega, y su secretario, doctor Espinoza.

Al descender del buque, el Intendente Municipal, le anticipó la bienvenida en nombre del pueblo paraguayo y en representación de la ciudad de Asunción, formulando votos por que su estada le resulte grata.

"Tendréis oportunidad de comprobar — dijo entre otras cosas el doctor Cazenave — las manifestaciones cordiales y populares espontánea y singularmente significativas, por parte de la población, que por encima de las fórmulas protocolares y fuera de las reservas y rigideces diplomáticas traducirán el más intenso fondo de amistad y comprensión que actualmente liga a nuestros respectivos países".

Agregó que si alguna incidencia de la historia pudo distanciar momentáneamente a los dos países hermanos, éstos se preparan ahora para unificar su porvenir en el destino común.

Visiblemente emocionado por la cordial acogida que se dispensaba, el doctor Ostria Gutiérrez, dijo breves palabras de agradecimiento, expresando con el agrado que efectuaba esta visita a Asunción.

Señaló el Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, que su misión era de fraternidad en pro de la vinculación espiritual y material de los dos países hermanos.

ACTOS EN HONOR DEL VIAJERO

A las 10 el viajero efectuó su primera visita oficial a su colega paraguayo, pasando luego a saludar al Presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno, general Estigarribia.

Ambas entrevistas fueron breves y se desarrollaron en un ambiente cordialísimo.

Al abandonar el Palacio el Dr Ostria Gutiérrez, las fuerzas de marinería le rindieron honores, mientras la banda de música dejaba oír los acordes del himno boliviano.

A las 11, el doctor Ostria Gutiérrez, visitó el Panteón Nacional, donde rindió homenaje al "soldado desconocido", asistiendo a la ceremonia los Ministros del Poder Ejecutivo, jefes y oficiales del ejército y la armada y numeroso público, y al mediodía concurrió al almuerzo organizado en su honor por el Instituto Cultural Paraguayo - Boliviano.

TERMINO LA OCUPACION RUSA EN FINLANDIA

ONDEA LA BANDERA ROJA SOBRE REGIONES FINESAS

HELSINGFORS, 27. — ("The Times"). — La bandera roja ondea ya obre todas las regiones de Finlandia anexadas por la U. Soviética y el éxodo de los finlandeses ha terminado hoy, según el tratado de paz. Ondeará todavía una quincena más en la región de Petsamo, que no será entregada por el ejército rojo hasta el 10 de abril. La evacuación vertiginosa del territorio finlandés cedido a Rusia figurará como uno de los grandes episodios de la paz ruso - finlandesa y, en cierto modo, como algo comparable a lo que el ejército de Finlandia realizó durante la guerra. Se procedió al traslado de los efectos personales antes de que llegaran los invasores con má precipitación de la que se esperaba. El ejército rojo pudo interpretar a su antojo la frase del tratado que dice: "Se efectuará la transferencia en marcsas de no menos de siete kilómtros por día" como significando siete kilómetros de una multitud que huye, mientras que los finlandeses la aplican en el sentido literal de una marcha de siete kilómetros diarios por carretera. La diferencia es muy grande, porque casi todas las carreteras finlandeses son caminos entrecruzados. No puede calcularse cuánto se ha de jado atrás. Los prodigiosos esfuerzos de los diez últimos días sólo podrían calcularse por lo que se ha salvado. Todos los habitantes del territorio cedido han llegado a salvo al otro lado de la nueva frontera. Se calcula que a pesar de no haberse heho presión alguna nadie ha quedado en Viborg, que el año último tenía una población de 50.000 habitantes, y que en la totalidad del territorio situado entre el lago Ladoga y el norte de Finlandia el número de los que quedan no llega a cien.

Unos informantes autorizados dijeron que al tener conocimiento de que dos mujeres y un hombre habían permanecido en Viborg trataron de comprobar la noticia, sin conseguirlo. Los habitantes que así huyen de los invasores son los mismos que durante veinte años han estado en contacto más o menos directo, por su proximidad a la frontera, con las condiciones que prevalecen en Rusia. Su actitud unánime con respecto al régimen imperante del otro lado de la línea fronteriza es bastante elocuente.

JUICIO POR ESPIONAJE

BRUSELAS 27. (Havas). — El Tribunal de Bruselas ha iniciado un juicio por espionaje contra cinco personas belgas y tres luxemburgueses.

La investigación habría determinado que los culpables facilitaron a Alemania datos sobre la defensa nacional.

La situación en el Cercano Oriente dijo Lord Samuel es de paz inalterable

Amortización del empréstito sudafricano

LONDRES, 27. (Havas). — Lord Samuel, Jefe de la Oposición Liberal de la Cámara de los Lores, que acaba de regresar de un viaje al Levante, habló esta noche por radio acerca de la situación en el Cercano Oriente, estimando que en esa zona hay actualmente una paz inalterable, mayor aún que antes de la guerra.

Agregó que por el momento los agravios que dividían a las fracciones nativas han sido dejados de lado y la preocupación constante es la de evitar que los fines agresivos de los Estados Totalitarios obtengan influencia de naturaleza de alterar la paz en el Mediterráneo Oriental.

Dijo: "Lo único que se sabe que do la guerra en el Oriente se relaciona con el ejército aliado apostado en lugares estratégicos en forma de reservas repartidos desde las fronteras egipcias hasta las fronteras turcas. Se trata de elementos destinados a hacer frente a cualquier eventualidad". Se refirió a la oposición que se manifiesta en Palestina a las restricciones impuestas para la adquisición de tierras por judíos, pero hizo notar que esa oposición se realiza por las vías constitucionales y anunció que se ha instalado en Haiffa una nueva refinería de petróleo en la que trabajan tres mil obreros árabes y judíos. Finalmente dijo que "podrían naturalmente producirse acontecimientos que transformen rápidamente la escena del Mediterráneo. la gente observa en el medio oriente todos los síntomas posibles en el Cáucaso, en los Balcanes y también en Italia, pero en la hora actual no hay nada en vista al respecto y por el momento la vida es normal en su conjunto.

AMORTIZACION DEL EMPRESTITO SUDAFRICANO

LONDRES, 27. (Havas). — Se ha sabido que el gobierno de la Unión Sudafricana ha decidido ejercer el derecho de amortizar a la par, la parte de siete millones novecientas mil libras esterlinas del empréstito sudafricano del 15 ojo de 1940. 1960 que había en Londres.

Los portadores de los bonos recibirán un aviso anunciando el reembolso para el día primero de Julio.

Se observa en los medios financieros de Londres que esta decisión tomada en las circunstancias actuales demuestra la fuerte posición financiera del gobierno Sudafricano.

CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

SE TEME POR EL DESTINO DEL BUQUE "SABA"

AMSTERDAM, 27. — (Havas). — Se reunió hoy en sesión preparatoria la Cámara de Comercio internacional cuyos trabajos se realizan en la Haya.

Entre los países representados se hallaba Alemania, cuyos delegados son el Dr. Riedberg, el Consejero Lindemand y el Profesor Predhol.

Los comités de Francia y Gran Bretaña han desistido de asistir a esta reunión haciéndolo los franceses únicamente a título de funcionarios de la Cámara internacional.

SE TEME POR LA SUERTE DEL BUQUE "SABA"

AMSTERDAM, 27. (Havas). — Se teme por la suerte del buque de cabotaje "Saba" de 397 toneladas, del que se carece de noticias desde hace una semana y a bordo del cual viajan siete tripulantes.

El "Saba" que fué atacado por un avión alemán el 3 del corriente cerca de la costa británica, pudo, pocos días después, reanudar sus servicios.

NOTICIAS BREVES

AMSTERDAM — Un comerciante holandés fué condenado a cinco años de prisión por espionaje en favor de Alemania.

El acusado había efectuado diversos viajes a Alemania, entregando informaciones sobre las obras de defensa holandesas sobre el Rhin, Kalle y el Iysel.

N. YORK. — En la bolsa de Wall Street se fijaron los siguientes cambios: Libra Esterlina 3.54.7|8; 100 marcos 40.20; 100 pesetas 9.95; 100 florines 53.10; 100 francos franceses 2.01.1|8; 100 francos belgas a 17.03; 100 liras 5.05; 100 francos suizos 22.425.

LONDRES. — Llegaron hoy a esta capital procedente de Nueva Zelandia Lord y Lady Wilingdin, quienes representaron al gobierno británico en los festejos realizados por el Centenario de Nueva Zelandia.

SANTIAGO. — En el teatro Caupolican se realizó una gran concentración obrera organizada por la Confederación de Trabajadores de Chile, en honor del Gobierno y del pueblo de México. En el acto pronunciaron discursos los señores Bernardo Ibáñez, Marmaduque Grove, Salvador Ocampo y otros altos jefes de la Confederación.

PARIS. — Los títulos del empréstito amortizable del 4 ojo de 1918 se cotizaron a 77.75 francos y los del 5 ojo de 1920 a 114.95 francos.

OTAWA. — A las 14.15 (hora británica de verano) el escrutinio de la votación efectuada anteayer con motivo de las elecciones generales era de 174 bancas para los liberales y de 38 para el partido del Gobierno nacional.

EL CAIRO. — Las fuerzas británicas, egipcias e hindúes comenzaron hoy, maniobras combinadas en el desierto, en las proximidades de esta capital.

MADRID. — Falleció hoy en esta capital el periodista chileno y profesor de la universidad católica de Chile, presbítero Díaz Oza.

El incidente franco ruso no afecta las relaciones anglo soviéticas

Declaración de portavoz del Foreing Oficce

LONDRES, 27 (Havas). — Se le preguntó a un portavoz de Foreing Office, si el retiro de Souritz, embajador Soviético en París, había afectado de contragolpe las relaciones existentes entre Gran Bretaña y la Unión Soviética.

El funcionario respondió que esas relaciones no habían sufrido ninguna modificación.

En los círculos diplomáticos londinenses se declara por lo demás, que el incidente Souitz en sus elementos actuales solo concierne a los Gobiernos de París y Moscú y al Embajador llamado a Moscú.

Se puntualiza a este respecto en fuente periodística que el telegrama que provocó la gestión del Gobierno francés y que había sido enviado por Souritz a Molotoff no estaba amparado por el privilegio diplomático.

Dicho telegrama redactado en claro en idioma francés y dirigido por Souritz en nombre de la colectividad soviética de París caía pues, bajo las disposiciones normales de la censura francesa.

SE DARA CONOCIMIENTO DE LA DISCUSION RELATIVA A LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE INGLES

LONDRES, 27 (Havas). — Según todas las probabilidades, no antes del fin de la semana en curso, o bien a principios de la otra, será anunciada la discusión relativa a la reorganización del Gabinete. Por lo menos esas son las indicaciones que ha sido posible obtener en los círculos bien informados en los cuales se sigue creyendo que dicha reorganización no será considerable, en el sentido de que no se introducirán en el seno del Gabinete muchos elementos nuevos, sino que más bien, se tratará de aportar modificaciones internas, especialmente en el Gabinete de Guerra y, quizá, en varios cambios en ciertos altos puestos.

VIGILANCIA A LOS AGRICULTORES INGLESES

LONDRES, 27 (Havas). — El Ministro de Agricultura, ha nombrado un comité encargado de vigilar la actividad de sus colegas agrícolas y de proponer a la tesorería las subvenciones que podrían necesitarse para permitirles desempeñar el papel importante que les corresponde en la solución del problema agrícola de la Post Guerra.

OBSEQUIO A UN MARINO ITALIANO

LONDRES, 27 (Italpress). — Informan de Malta que hoy el Gobierno de Malta hizo entrega de un reloj de oro al capitán de la marina mercante italiana, Sr. Rorga comandante del vapor de carga "Giuseppe Padre", por haber salvado, con la ayuda de su tripulación, a seis sobrevivientes del desastre del avión de la Imperial Airway, el 21 de diciembre del año último. El Cónsul General de Italia, el Almirante comandante de la flota británica del Mediterráneo, representantes del Ejército y de la aviación militar británica y de la Imperial Airway presenciaron la ceremonia. El reloj fué ofrecido por el Gobierno Británico.

EL "ITALO BALBO" CHOCO CON UN VAPOR DINAMARQUES

LONDRES, 27 (Italpress). — El vapor italiano "Italo Balbo" chocó esta noche con un vapor dinamarqués, en la costa sureste de Inglaterra, sufrendo graves averías. La tripulación está incólume.

APRESAMIENTO DE UN VAPOR RUSO POR BRITANICOS

LONDRES, 27 (Italpress). — Las autoridades británicas del contralor del contrabando visitaron al vapor ruso "Mayakowsky", en el norte del Pacífico, Apresándolo y llevándolo a Hong Kong. Dicho vapor transportaba un cargamento de 500 toneladas de cobre y 200 toneladas de Molybden, que se pretendía estuviera destinado a Alemania.

SE CONSIDERA PERDIDO EL VAPOR BRITANICO CASTELMOOR"

LONDRES, 27 (Italpress). — El vapor británico "Castelmoor" de 6.560 toneladas, debido al grave retardo sufrido en su llegada a destinación, es considerado perdido.

EL DUCE ASISTE A EXPERIMENTOS SOBRE EMPLEO DE BOMBAS

ROMA 27, (Italpress). — El Duce presenció, cerca de Civitavecchia, a las pruebas para el empleo de bombas y proyectiles cargados con Thermite. Dichas pruebas, debidamente controladas por un experto en la materia, tenían por fin constatar las posibilidades prácticas de neutralizar dichos proyectiles. Se probó luego una cúpula experimental especial y un nuevo lanza-llamas. El Duce expresó su viva satisfacción por los resultados de las pruebas, qué significan un gran progreso en el campo militar.

LA CIENCIA AL SERVICIO DEL BIEN

Ha muerto Branly, el sabio descubridor de la telegrafía sin hilo. Marconi realizó la trasmisión, pero fueron Hertz, creyente, y Branly, católico, los que la hicieron posible.

"La telemecánica sin hilo, utiliza las ondas herzianas; pero faltaba el medio de realización. Es Branly que lo ofrece con el radioconductor. Este, constituye al mismo tiempo que un aparato, una idea nueva, la de los cuerpos que no son ni aisladores ni conductores, sino a voluntad, conductores o aisladores. "Es aprovechando la producción de la conductibilidad de un radioconductor por la inducción de una descarga oscilante (ondas herzianas) y la supresión de esta conductibilidad por un choque, que Marconi realizó en 1899 la trasmisión de señales entre dos estaciones alejadas y sin hilo intermediario". (Antonin Eymieu; "La part des croyantes dans le progres de la Science au XIX siecle").

El descubrimiento más revolucionario de este siglo; el que tiene más importancia científica; el que ha civilizado al mundo material, el que ha servido para intensificar la ciencia, el progreso, el comercio, el mutuo conocimiento de los pueblos; el que ha salvado millones de vidas, se debe a un sabio creyente — Hertz — y a dos sabios católicos: Branly y Marconi.

No solamente esto: toda la electricidad ciencia del siglo XIX, en sus máximos valores, ha sido la obra de los creyentes, de los que confesaban a Dios, de los que le atribuían su gloria, de los que investigaban con humildad, reconociéndose servidores del Señor de la Sabiduría.

Así, por ejemplo, los grandes teóricos de base de la electricidad, — Volta, Ampére, Eoersted y Faraday — fueron totalmente creyentes. Volta y Ampére, católicos, y Eoersted y Faraday, protestantes.

Luego, viene la época del electromagnetismo y la radio actividad. Allí los grandes formuladores son Maxwell, anglicano; Hertz, un creyente de religión un poco vaga, y Henri Becquerel, creyente fervoroso, el verdadero descubridor de la radio actividad; Galvani, que era nada menos que Terciario Franciscano. Y por último estos grandes nombres de Branly y Marconi, también católicos, que nos dan la telegrafía sin hilo.

Esto sólo ya nos demostraría dos cosas: la ciencia deudora de los creyentes y la ciencia al servicio del bien.

La ciencia no hace peor a los hombres, como nos quiso hacer decir, citando frases truncas, un diario que de esto entiende poco o nada. "Ni la ciencia ni la libertad, dijimos en editorial del 18 de marzo de este año, hacen al hombre superior, de tal manera que pueda prescindir de lo sobrenatural y de su dádiva al autor de toda dádiva". Pero la verdad es que, como lo expresábamos, por la desevangelización del mundo, la ciencia y la libertad lo hacen al hombre peor, porque con la ciencia y la libertad sin Evangelio, son vanos — y a la vista está — los esfuerzos de los hombres. La ciencia, por las fuerzas del hombre viejo que resiste al Evangelio, se ha puesto al servicio, tanto del mal como del bien y la tragedia se centra, como lo expresaba ha poco un pensador insospechable como Tomás Man, hacia la lucha del Bien y el Mal.

La ciencia lo ha dado todo; pero el hombre sigue siendo lobo para el hombre. Es más: nunca ha sido tan lobo para su hermano como en este siglo de luces. La ciencia se ha utilizado también, por hombres protervos, para servir al mal.

No es pues, la ciencia, ni la libertad, las que nos darán el hombre nuevo, la levadura espiritual de la nueva época, sino el Evangelio vivido y practicado, que hace a la ciencia servidora de la verdad y del Bien, tal como lo quisieron los sabios auténticos que consagraron todos sus desvelos al servicio de una humanidad mejor.

El descubridor de la radio actividad, Henri Besquerel, afirmaba: "mis trabajos me acercaron a Dios y a la fe".

El que mucho sabe se humilla ante la muchedumbre de las cosas que ignora y se acerca a Dios, fuente de toda sabiduría. Branly, fué un sabio que trabajó por el servicio de la humanidad, desde su laboratorio del Instituto Católico de París.

Y no está bien, que este siglo que le debe tanto en todos los órdenes del progreso humano, no tenga para él, algo más que el minuto de silencio del triste protocolo, ni la palabra emocionada del artículo periodístico: un homenaje que sea vivo testimonio del reconocimiento de cada uno, debe surgir en este país y en todos los países, ya que nadie como él, puede detentar en el dominio científico, el título de servidor de la paz, de la verdad, del bien y del progreso material del mundo.

PIO XII Y LA PAZ

Destacamos de nuestro servicio telegráfico.

"Al recibir a más de 4.000 peregrinos el Papa Pío XII, pronunció una alocución en la que dijo que no puede darles un mejor saludo que el de dirigirles el día siguiente de Pascua las palabras de paz que Jesucristo dirigió a los Apóstoles después del día de la resurrección. El Papa agregó: "Entre los peligros que amenazan hoy día a la humanidad, figura la emancipación contra la unidad divina, la exaltación de las fuerzas que vá contra el espíritu de justicia y de caridad. El género humano ¿querrá por fin comprender la lección actual y encontrar en su vuelta a Dios la paz cristiana, cuya idea se anida en todos los espíritus y corazones? Pido para los gobernantes que se alejaron de Dios, que puedan darse cuenta de que Cristo está siempre al lado de ellos, pronto para tenderles la mano, para abrirles su corazón y darles la paz, si es que caen a sus pies diciéndole: "Mi Señor y mi Dios".

La palabra de paz del Pontífice, es abundante y frecuente. Fué su primera palabra como Pontífice en el día de su elección, ha sido su gestión especialísima en este difícil Pontificado que le toca dirigir con singular maestría, y es el tema invariable en cuanta alocución y circunstancias le toca actuar.

La última entrega del "Osservatore Romano" trae las palabras dirigidas por Pío XII a una delegación de católicos rumanos. Allí leemos:

"¡La paz! esta palabra compendia, o Venerables Hermanos y queridos hijos, los votos que hacemos para vosotros; pero las circunstancias actuales le dan, en un mundo que la guerra lacera y convulsiona con sus repercusiones, un significado particularmente conmovedor. Nos pensamos en un triple aspecto de la paz. Nos auguramos ante todo a cada uno de vosotros la paz del corazón, que no os faltará nunca si conservais sus mandamientos. Nos auguramos además a vuestro pueblo la paz interna, recordando que la doctrina social católica, el sentido católico de la familia, la ley católica de la caridad fraterna y universal, son los más potentes elementos de acción para aplacar las discordias civiles, para eliminar las discordias entre ricos y pobres, entre obreros y empleados, como entre las diversas clases que habitan el territorio del Estado. Nos agregamos, en fin, la paz externa, rogando y suplicando al Señor que se digne en su misericordia preservar vuestra patria del azote de la guerra permitiendo así continuar su obra caritativa a favor de las víctimas del actual conflicto".

La relación entre los tres tipos de paz: la religiosa, la social y la internacional, muestra a las claras la jerarquía de las influencias espirituales que son las que conducen al mundo a la verdadera paz. Mientras eso no se restaure, la paz no procederá de las victorias de los ejércitos.

ENFOCANDO

La deslealtad en las luchas políticas

Han epilogado las actuaciones de las autoridades policiales y judiciales tendientes a determinar en forma clara y terminante, los hechos anteriores y posteriores que rodearon al atentado terrorista cometido en la Cámara de Comercio Alemana.

El fin de las actuaciones no ha podido ser más sorprendente; aunque es justo reconocerlo, que en algunos círculos, el caso había sido previsto.

El autor material del hecho, ha resultado ser un ferviente admirador de las ideas políticas que imperan en la actualidad en las esferas oficiales de Alemania.

Integrante de un grupo francamente derechista, exaltador de todos los gobiernos de fuerza, el joven autor del atentado, ha manifestado que los motivos que lo indujeron al hecho se respaldan en circunstancias políticas y raciales.

Haciendo explotar la bomba en la Cámara de Comercio Alemana, buscó arrojar sospechas sobre la colectividad judía radicada en nuestro país y sobre quienes no comparten la causa germánica en las presentes circunstancias.

Lamentablemente el camino elegido no ha podido ser peor. En vez de combatir las ideas políticas con armas nobles y leales, en lugar de hacerle frente, esgrimiendo argumentos, el autor del atentado ha buscado las sombras de la noche, para esgrimir la deslealtad y la insidia.

Pero hay una incidencia más en esta cadena de hechos.

Cuando en marzo del año pasado nuestro colega "El Debate" inició una campaña contra el comunismo, el grupo político del que era integrante el muchacho que no ha de tema para esta nota, estudió la posibilidad de colocar una bomba de efecto en el local del citado colega.

Se intentaba con ello, provocar por las represalias oficiales y acreditarle a los comunistas la realización del atentado.

No somos defensores de los comunistas, pues desde estas mismas columnas los hemos combatido y día a día ponemos de relieve la falsedad de sus doctrinas, pero no por ello, dejamos de reconocer la deslealtad con la cual el citado grupo derechista intentó combatir el flagelo del comunismo.

Todos estos pormenores llegan a una conclusión:

El grupo político al que pertenecía el joven terrorista, ha dado prueba acabada y terminante que carece de las más elementales nociones de convivencia política.

Estos muchachos que se embarcan en tendencias totalitarias ya sea de derecha o de izquierdas, —que predominan en la actualidad en el mundo— demuestran como una idea política, nacida al calor del odio y del terror, es capaz de llevar multiplicando ese mismo odio y terror, hacia los que no comparten sus credos políticos.

El hecho en sí, dentro de nuestro territorio, señala una peligrosidad que consideramos debe ser encarada por las autoridades correspondientes.

Ya lo hemos dicho en múltiples oportunidades: Nos alcanzan y nos sobran los problemas políticos internos, como para que nos vengan productos de importación, capaces de perturbar más aún nuestra vida ciudadana.

Estos elementos, ya sea de uno como del otro lado, no vienen a hacer otra cosa que a destruir la escasa armonía nacional y a suscitar pasiones dentro de nuestra propia casa.

Cierto es que los acontecimientos políticos internacionales deben interesarnos para extraer las conclusiones correspondientes: pero de ahí, a que se convierta nuestro suelo en retorta de laboratorio, por obra y gracia de unos exaltados media un abismo y por lo tanto, aguardamos que las autoridades se encarguen de poner coto a estos desmanes.

El hecho de la Cámara de Comercio Alemana, debe constituir una enseñanza sobre los procedimientos que esgrimen algunos exaltados políticos y es bueno recoger los resultados, para evitar que se repitan en lo futuro.

Agradecimiento del Prelado

A los parabienes presentados a nuestros amadísimos diocesanos, con motivo de las clásicas fiestas pascuales, recientemente celebradas, y los cuales reiteramos, hoy, con todo el afecto de nuestra alma, unimos nuestras expresivas demostraciones de gratitud, por los saludos que nos han presentado de palabra y trasmitido por escrito, a los cuales no podríamos corresponder de otra manera que ésta de que nos valemos, merced a la nobleza y generosidad de nuestra prensa.

Quiera Jesús Resucitado dispensarles todas las gracias y bendiciones que anhelan sus piadosos corazones.

Marzo de 1940.

† Juan Francisco Aragone
Arzobispo de Montevideo

En pos del corporativismo

II

EL EMPLAZAMIENTO DEL CORPORATIVISMO

¿Es el corporativismo algo sujeto a la política o algo que dicta normas a la política?

Puede serlo; pero esa no es la concepción católica del corporativismo.

Eugene Duthoit en la Semana Social de Angers, definía el corporativismo como "la institución de un cuerpo oficial y público, intermediario entre las empresas particulares y el Estado, encargado de la carencia del bien común en el seno de una profesión determinada".

Expliquemos el párrafo.

En nuestra constitución vigente, para traer un fácil ejemplo a mano y nuestro, se dispone el reconocimiento legal de las asociaciones gremiales y la instauración de comités de entendimiento y arbitraje entre la parte patronal y obrera para la solución del conflicto.

Nuestra constitución abre el camino, pero su paso se detiene tímidamente en forma breve. Efectivamente la participación de un trabajador determinado, en los cuadros de la profesión, puede seguir dos caminos: a) en algunos gremios vigorosamente, controlados por agitadores políticos de extremo, el camino es tiránico y hay que pertenecer al sindicato por la fuerza de las conveniencias y someterse a las directivas tiránicas de los dirigentes—que a veces pertenecen al gremio solamente en forma teórica. b) donde no existe agremiación, el camino es anárquico, caso de los empleados de comercio, completamente desprovistos de solidaridad y protección.

Nuestra constitución reconoce el derecho legal al cual se acogerán inmediatamente las asociaciones gremiales del primer tipo, pero no crea el organismo para que por la fuerza natural de las nuevas orientaciones surjan las asociaciones del segundo tipo, venciendo las dificultades o debilidades existentes.

La corporación quiere la constitución de los cuadros profesionales, existan o no, para que si se está dentro de él, se actúe en los ambientes de trabajo y si no se está dentro de él, — pocos casos de excepción — queden bien definidas las condiciones sociales de vida.

De ahí eso de "cuerpo oficial". Oficial aquí no quiere decir, que sea "del Estado" sino que el organismo donde oficialmente, en mérito a su reconocimiento jurídico y a su emplazamiento económico social, es necesario encuadrarse para trabajar, en el caso del obrero, y para producir, en el caso del industrial. Allí encuadrado, el obrero es protegido; no puede ni trabajar más horas, ni ganar menos, ni soportar situaciones antihigiénicas de trabajo. Allí encuadrado, el patrón es protegido; si no puede producir más de una cuota de producción determinada, tampoco puede ganar por defecto de competencia ruinosa menos do una justa apreciación ganancial, ni sobrepasar la frontera de lo justo para irrumpir en el terreno usurario.

Cuadro oficial — porque ha sido reconocido, como tal, siendo libre y sin depender del Estado — y cuadro público, porque es para todos, no para la pequeña parte que tuvo la habilidad de organizarse sino orgánicamente, venciendo oposiciones proletarias y oposiciones patronales, para bien de la armonía y justicia sociales, orgánicamente establecidas para que regulen las posibilidades de la vida de producción y trabajo.

"Cuerpo oficial — expresa Duthoit — La corporación se sitúa en la esfera del derecho público, a la manera de la comuna y de numerosos establecimientos públicos, que no se cofunden ni con las municipalidades ni con el Estado, pero que difieren sin embargo de las asociaciones libres, ententes voluntarias, fundaciones privadas que suscitan entre los hombres de un mismo medio la iniciativa, la comunidad de intereses, la mutua ayuda. Como la comuna, la corporación puede comprender las asociaciones libres sin absorverlas".

¿Significa la corporación la extensión de las asociaciones formadas o de las que quieren libremente formarse? No; significa reconocerlas, para comprenderlas dentro de su mecanismo, sin absorverlas ni anularlas. Significa crear el cauce jurídico y técnico, el proceso normal por medio del cual armonizar para el bien común profesional, los diversos contingentes que concurran a la corporación, y especialmente, quebrar la apatía o la oposición creando los cuadros profesionales inexistentes, por virtud del mecanismo de la corporación.

Estudiada esta primera fase de la corporación como cuerpo "oficial" pero no "estatal" estudiaremos en una próxima su carácter de intermediario.

Frenos...

Continúa la democracia dando tumbos en el continente sudamericano.

En el Brasil, se acaba de aplicar el freno en forma de mordaza a la prensa opositora. El diario "O Estado de Sao Paulo" uno de los más prestigiosos rotativos del país norteño, que fundara Campos Salles en la segunda mitad del siglo pasado, ha sido clausurado por orden del interventor de Río Grande del Sur.

Su único delito fué, criticar con severidad y energía las resoluciones gubernamentales, lo que ha venido haciendo desde la reelección del actual mandatario.

Es posible este haya acallado una voz opositora que pusiera de manifiesto los errores del gobierno, pero lo cierto es que amordazando a la prensa, no lograrán los gobiernos llamados de fuerza, combatir con eficacia las voces democráticas de los pueblos.

El Día Político

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como lo anunciamos, regresó ayer por la tarde, a la capital, el Presidente de la República, quien fué recibido en la estación Peñarol, donde descendió del moto-car, en que realizó el viaje con su familia, por algunos de sus Ministros, los Secretarios de la Presidencia y un grupo de personas amigas.

Más tarde y con motivo de ser ayer el segundo aniversario de su elección, muchos amigos personales del general Baldomir, pasaron a saludarlo en su residencia del Camino Suárez, recordándose con tal motivo algunas incidencias de aquella lucha política.

NO PUEDE SER—

A las situaciones irregulares que hemos denunciado en el Instituto de Jubilaciones y en el SODRE, donde se pagan sueldos y asignaciones al margen de la ley, se agrega ahora un conjunto de denuncias semejantes en el Ministerio de Hacienda y en la Contaduría G. de la Nación, precisamente en los organismos encargados de la fiscalización estricta de los gastos públicos.

Realmente, consideramos que la palabra oficial debe aclarar esos hechos, restableciendo la verdad o corrigiendo los errores.

Policía y juego

Un diario de la vecina capital llama la atención sobre el problema que representa el juego en Buenos Aires, se entiende el juego prohibido, y sobre la indiferencia frente al mismo; y recogiendo algunas exhortaciones del nuevo jefe de la repartición expresa que se corregiría en gran parte esa calamidad de la gran escala en que so juega, cuando la policía cuente con servidores compenetrados del propósito de ser "leales, justos, probos y trabajadores", y cuando los intereses políticos y las concomitancias con quienes explotan el vicio no influyan sobre la posición policial ante el juego: todo además de contar con la debida libertad para represión.

Entre nosotros, la desafortunada y antisocial oficialización de las quinielas liberó a la policía de un peso y de una responsabilidad de la que no siempre se había mostrado solícita. Demasiadas veces se habrá llamado la atención sobre el hecho de que todo el mundo sabía donde estaban los capitalistas de quinielas, menos la policía, que a lo sumo caía de vez en cuando sobre algún quinielero de segunda o tercera categoría.

Pero aún así y todo es mucho lo que aún se puedo hacer. El juego clandestino sigue; y el juego en las calles, principalmente entre canillitas y vendedores, llama la atención del público, sin que se vea la represión conveniente del mismo.

Vieja Indiferencia Gubernativa

Sector abandonado: Los profesionales

En mas de una oportunidad nos hemos referido desde estas columnas al problema nacional que constituye la superabundancia de profesionales en todas las ramas de egresados universitarios.

Hemos ofrecido diversas y juiciosas consideraciones a los poderes públicos, en manera particular a las autoridades competentes del Ministerio de Instrucción, señalando que más de un aumento excesivo, debe hablarse de la falta de ambiente, de horizontes, de perspectivas que en el Uruguay hay para el profesional, en virtud de la indiferencia culpable del Estado — siempre atareado en cuestiones meramente administrativas y políticas — al no enfocar el problema y resolverlo con las sencillas y justas medidas proyectadas por todos los centros gremiales.

No obstante el reclamo unánime de la prensa en general, el gobierno, ni éste ni los anteriores han tomado en cuenta las consideraciones periodísticas, dejando asimismo a un lado, un gesto realmente impropio, los alegatos, los informes, las serenas y bien estudiadas reformas proyectadas por cada núcleo de profesionales.

Es en vano que se escriba y que se hable sobre el punto. El gobierno se preocupará de tal o cual grupo de trabajadores, pero parecería que los miles de profesionales no merecieran la atención del Ejecutivo.

Competencia ruinosa, paralelismo de profesiones y de oficios, como ese idéntico tratamiento entre constructores y arquitectos, ausencia absoluta de comprensión por los beneficios de toda índole que reporta la intervención del profesional universitario, etc. etc. todo ello, originado por el quietismo gubernativo, va causando situaciones dolorosas y pintando con tintas semi sangrientas cuadros como esos ya tan frecuentes, de concursos en los Bancos para puestos de sesenta pesos, donde se presentan médicos, abogados, escribanos, ingenieros y hasta odontólogos.

La obligación de vivir, reclama cualquier cosa y ahí van los esfuerzos de diez y quince años, en formarse una carrera y obtener un título, a parar en la oficina bancaria con un sueldo menor al que gana cualquier portero de las mismas instituciones.

No es pues el caso de hablar de plétora profesional, como si abundaran excesivamente los profesionales, sino que el gobierno no se preocupa por dar debida ocupación al universitario. Es así como infinidad de actividades, reclamando desde hace tiempo la intervención de titulados, son dejadas en manos de simples empleados administrativos, para no cortar así esa fuente de recursos "democráticos" que son los puestos públicos.

Es así como los cargos de profesores liceales se llenan con simples recomendaciones políticas, siendo muy frecuente el caso de estudiantes fracasados que intervienen activamente en la labor de clubs y comités logran incorporarse a cargos de extraordinaria importancia.

Hoy día, el profesional universitario, si quiere ser "alguien", no tiene otra senda que trabajarse la diputación o el puesto público de figuración. Para tal fin, de nada le valdrán los conocimientos recibidos en la Facultad. Aquello se logrará fácil y simplemente adulando al dador y cacique.

Es un cuadro muy lamentable de la vida profesional del país, pero nadie podrá negar su exactitud, como nadie podrá dudar que con un poco de buena voluntad podría hacerse resurgir el nivel económico, cultural y moral de las profesiones.

DE SOL A SOL

UN FRACASO

La fantasía popular ha experimentado un gran fracaso. El asunto de la bomba en la Cámara de Comercio Alemana fué cosa de puro ruido.

Para quien recuerde con mediana claridad las conjeturas que hicieron nuestros cronistas policiales a raíz del asalto al Cambio Messina, hasta que la Policía entró por las azoteas de la calle Rousseau, no se sorprenderá que hayan hecho una adivinanza en este raro atentado dinamitero.

Al aclararse, el atentado parece que no es atentado, que no es dinamitero, sino de carbón y azufre, y, que, el autor no era judío ni siquiera alemán: era "nazista", argentino para el régimen de nuestro "jus soli" y, según parece por las informaciones, hombre de dos apellidos.

La historia se resuelve, pues a frustrar una serie de esperanzas.

Los "nazistas" se ven privados de un material estupendo para la propaganda ideológica que tiene su apoyo en la consideración de sentirse víctimas de algo; los "antinazis" no podrán ir muy lejos con las derivaciones de una inspiración poco normal (valga el comunicado); los representantes de las agencias telegráficas perderán la ocasión de trabajar con la fantasía del hecho; y acaso mas de cuatro o cinco fanáticos sientan el dolor de comprobar que este decidido terrorista preparaba sus bombas con la sola intención de hacer ruido.

No faltan los hombres honestos que se alegran naturalmente de todo esto: que la bomba no fuera bomba, que el hombre no tuviera intención de matar a nadie, que en verdad nadie haya muerto por eso, que los judíos sigan tan tranquilos, libedos de la terrible sospecha que ya se les echaba encima.

Delfo Nicola Siri no fué original ni siquiera en el procedimiento.

Enfrentado a cuatro o cinco postulantes de la violencia —intérpretes de los comunicados y discursos que nos vienen de Europa— se quejaba de la falta de actividad y eficacia del cenáculo.

Y se lanzó a la violencia.

Pero lo hizo de manera original, como sintiendo los efectos de la pirotecnia verbal que dominaba en las reuniones de la Agrupación Revisionismo, construyendo una bomba que tenía el mismo objeto que las palabras de la menguada asamblea.

La intención, por lo visto, era mucho más criolla que "nazi". Consistía en desencadenar una campaña contra los judíos.

Esto, en "nazi", podrá llamarse un atentado terrorista, pero en criollo solemos decir: tira la piedra y esconde la mano.

Es una técnica a tener en cuenta, especialmente cuando se realiza por medios sonoros aunque no lleguen a la contundencia.

Ahora hay que cerrar el capítulo. El tiempo ha disipado el susto de las familias alemanas que estaban la noche aquella en la sede de la Cámara de Comercio y la actividad policial ha terminado con la terrible leyenda que se cernía sobre los judíos.

Mientras los alemanes se podrán reunir con la tranquilidad que ofrecen nuestras leyes y nuestra cultura, los judíos podrán vivir con la tranquilidad de haber obtenido "un crédito" ante la opinión pública del país.

UN DRAMA

"El Plata" publica un interesante conjunto de notas gráficas relativas a un conventillo sobre la Rambla Sud en el cual se efectuará el desalojo de sus ocupantes en el día de hoy.

Expresa el colega:

"La situación es de verdadera angustia. De no mediar un gesto de humanidad del Municipio, habrán mañana sin remedio, veinte y tres familias en la calle. Viejos y niños al asilo.

Hombres a la desesperación.

Ellos dicen que con solo un plazo de tres o cuatro meses, podrían ir buscando, despacio, una ubicación que ahora, sin recursos y en pocas horas, les resulta imposible lograr".

Acompañamos el sentimiento humanitario del colega, y no por eso en tren de oposición que diremos lo que sigue.

Porque entendemos que, lamentablemente, una tregua no es solución. Hace un año que los habitantes de esa casa no pagaban alquiler porque sus dueños primitivos, habían sido expropiados. El Municipio, como en muchos otros casos, dejó que los ocupantes continuaran en ella, (son muchos los casos iguales cerca de la costa) y ahora cae casi sorpresivamente con el desalojo. Para los inquilinos, que no pagaban alquiler, desde hace un año saben que tienen en puertas esta actitud. Pero la miseria es cruel y hay que sacarle provecho a la ventaja hasta el último momento. No lo reprochamos, evidenciamos el hecho simplemente, pues es perfectamente justificable dadas las condiciones de vida en ese ambiente.

¿Qué se hace con tres o cuatro meses de tregua? Una concesión amable, ciertamente, pero véase que la solución del problema se deja a los propios doloridos. Buscar trabajo, encontrarlo dentro de condiciones justas de remuneración, es cosa difícil para quienes en su gran mayoría no poseen oficio y para un grupo afligente de mujeres que quizás pueda desempeñar algún lavado mal remunerado.

Aprovechamos el caso para señalar algo sobre lo cual hemos insistido: es hora que el Estado cree organismos que concurran a enjugar los problemas sociales. Una tregua de cuatro meses en este caso, un reparto de víveres y ropas a los pobres, son insignificantes paliativos.

Se necesita una amplia organización social que tome esos seres miserables, eduque los niños y jovencitos profesionalmente, les asegure un conocimiento técnico, los emplace en el trabajo, les garantice una remuneración justa, los eleve en la vida, y los tutele.

La educación profesional, la organización profesional, la distribución del trabajo y el contralor técnico de esa distribución desde el punto de vista social, son obligaciones del Estado para ir corrigiendo a fondo estos males que multiplican todos los días notas trágicas que a veces salen a la luz por la advertencia de la prensa, pero que la mayoría de las veces permanecen ignorados.

PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA

Al colocarse la piedra fundamental del dique de embalse en Cruz del Eje, Córdoba, el Presidente del Centro de Agrónomos, se refirió a algunos aspectos que ofrece el problema del agricultor y que a veces no se tienen suficientemente en cuenta cuando se trata de dar soluciones convenientes.

"No es suficiente, dijo dotar de agua a los campos para que el bienestar sea una realidad, como ya no lo es, en su justo sentido el antiguo concepto según el cual todo consistía en preparar bien el suelo, y arrojar semilla seleccionada, a fin de lograr altas cosechas. Frente a la complejidad de los problemas económicos y tomando al trabajo agrícola en lo que es, una industria, debe aplicarse la máxima moderna: producir bueno y vender con ganancias. Para alcanzar este propósito, menester será llevar a cabo estudios detenidos sobre las posibilidades productivas de estos campos en íntima relación con los mercados absorbentes. En consecuencia, se impone desde ya la creación de estaciones experimentales, de escuelas rurales sobre una base eminentemente agrícola-económica para que de ellas egresen elementos con fuerte espíritu campesino, a la vez, que encarar otras varias cuestiones relacionadas con este mismo asunto".

Es cierto. Visiones y apreciaciones ligeras sobre política rural, llevan muchas veces a soluciones parciales, en las que encarándose el factor producción, no se tiene suficiente cuenta con el factor humano.

La diversificación y racionalización de los cultivos, y una propaganda científica con una educación rural apropiada son necesarios. Pero no debe descuidarse la justa remuneración del agricultor. Las luchas internas que debe afrontar para hacer producir los campos deben darle la seguridad de que se verá amparado luego de las cosechas para cubrir con ellas los gastos y conservar un justo margen de ganancias, de esas ganancias a que tiene derecho y que en la ciudad redondean con muchísima mayor facilidad y con bastantes menos riesgos los que trafican con esos mismos productos del campo. Y algunas disposiciones dictadas a veces, por ejemplo sobre precios mínimos, no contemplaban por cierto, este aspecto humano del agricultor.

Es preciso, por lo mismo, encarar el problema del campo en toda su complejidad cuando se trata de llevar al mismo soluciones racionales y justas.

Un pensamiento profundo de Reynaud

"Se pretende abolir veinte siglos de cristianismo"

La ascensión de M. Paul Reynaud a la Presidencia del Consejo de Ministros de Francia, y la energía manifestada en sus recientes manifestaciones sobre su propósito de intensificar la guerra a fin de llegar a la derrota del adversario en salvaguardia de los principios de justicia y de libertad, da actualidad a otras palabras suyas, pronunciadas el 9 de noviembre pasado, en el "American Club", de París, y en las que se refirió a las concepciones falsas de la vida que han venido preparando este estado de inquietud y de desorbitado materialismo que envuelve hoy al mundo. Paul Reynaud, radical socialista, reconoce la enorme obra civilizadora cumplida por el cristianismo, y señala la acción devastadora de la misma que llevan a cabo los totalitarismos materialistas.

Recordemos sus palabras que merecen un minuto de sincera reflexión:

"La guera ha estallado por una razón profunda. Desde hace algunos años veíamos aumentar en Europa una concepción de la vida que no es más que la restauración de la antigua ley de la jungla. Se enseñaba que hay una moral para los fuertes que les dispensa de respetar la moral. Se pretendía abolir veinte siglos de cristianismo, de ese cristianismo que ha dicho que el fuerte no debe aplastar al débil, que el orgulloso no debe oprimir al humilde, que un alma de bellas cualidades puede albergarse en un cuerpo contrahecho. El humanismo y el cristianismo que parecen seguir caminos paralelos destinados a no encontrarse jamás, se reunen porque han constatado que tienen algo común, ese algo bruscamente negado, el respeto de la persona humana. Todos nosotros guardamos en la memoria las nobles palabras del Cardenal Facelli, hoy jefe venerado de la Santa Sede, quien en el último Congreso Eucarístico de Budapest denunció esos manejos.

¿Donde está ahora Herodes y Pilatos? dijo. ¿Dónde Nerón y Diocleciano y Julián el apóstata? ¿Dónde están los perseguidores del cristianismo durante los primeros siglos? ¿Dónde están las cenizas y el polvo de los que codiciaron y quizá realizaron sus ansias de poder y de gloria terrestre? A pesar de las pruebas de buena voluntad dadas por las democracias, esta nueva barbarie fué inscripta con marcas sangrientas. El asesinato de Dollfus, el Canciller mártir, el martirio del Canciller Schusschnigg, el territorio de Polonia cortado en dos pedazos. En menos de veinte meses ante los ojos del mundo tres pueblos fueron destruídos. Y ahora nos hallamos frente a la Alemania nacional socialista que pronuncia palabras de paz cuyo verdadero sentido es: "Déjenme respirar. Déjenme asimilar la substancia de mis víctimas y cuando me sienta fortalecida, reanudaré la carrera". ¿Qué peligro correría entonces el mundo si se aviniera a concederle un descanso al Reich?"

¡Guay de los débiles!

Los ejemplos desgraciadamente frecuentes de naciones pequeñas subyugadas por las fuertes y de otras amenazadas en su independencia, da demasiada significación a las palabras del título.

El año pasado recogimos unas palabras del Presidente de las Islas Filipinas a las que la prensa no prestó oportuna atención en las que el mandatario señalaba la alternativa en que se encontraban aquellas islas en cuanto a su ansiada independencia total: o continuaban con la protección de los Estados Unidos, y por lo mismo con una independencia limitada y controlada, o conseguirían su independencia total, pero con la triste seguridad de que sería por poco tiempo, por cuanto no podría resistir una nueva agresión extranjera.

Ahora el cable vuelve a referirnos una nueva declaración del Presidente filipino, Quezón, en la que expresa los mismos conceptos. No se sienten fuertes para defenderse si se les concede la anhelada independencia total.

¡Desgraciada situación la de los países pequeños que no pueden confiar su seguridad y su libertad al derecho y a la justicia, que ya no tienen significación ni valor para algunas grandes potencias, y que por lo mismo se sienten en perpetua amenaza, porque tampoco pueden confiar en la razón de la fuerza, que no poseen!

Humanamente, los débiles están destinados a sucumbir. Pero ¡guay, también, de los grandes! En un comentario que hace tiempo hacíamos sobre el mismo punto, decíamos: "Pero la civilización tiene una fuerza cristiana que no es débil, está sostenida por el espíritu, y éste siempre ha triunfado. No lloramos por los débiles: ellos triunfarán".

La historia ofrece demasiados ejemplos de esos nublados que momentáneamente obscurecieran las normas éticas que son base de una civilización fuerte y sana; pero también da detalles de derrumbes enormes cuyas ruinas no hacen más que proclamar enérgicamente la vuelta del mundo por los fueros de la justicia y del derecho.

LOS "MOTOCARS"

Un colega se queja de las molestias que deben soportar los viajeros de los motocars.

Verdaderamente al colega le sobran razones para ello, pues resulta más cómodo o más tranquilo para el turista, marchar de a pié o en un viejo "breke" que exponerse a soportar la serie de molestias a que se exponen todos los que desean hacerse "águilas" en las mentadas "águilas".

Un poco de orden en la distribución de salidas y menos interrupciones al viajero que gusta gozar del paisaje es lo menos que puede exigirse.

Y es precisamente lo que no se le brinda al viajero.

LA TIERRA PARA LOS QUE LA TRABAJAN

Se han publicado datos estadísticos oficiales sobre las superficies de campos cultivables que se encuentran en poder de arrendatarios. Es singular el fenómeno que se nos presenta: casi la unanimidad de agricultores trabajan en suelo de grandes y pequeños latifundistas que perciben la renta.

El trabajo del chacarero está, así, desarraigado. El objeto primordial que se persigue en todos los países, al pugnar por el aumento del número de agricultores, es enriquecer el patrimonio nacional, poblar la campaña con familias que amen su solar, y su trabajo, terminando con grandes extensiones de campo sin cultivar y sin progreso alguno.

Pero, para ello, la primera medida consiste en entregar al agricultor la tierra que él hará suya con el trabajo. Que se sienta en su propio hogar y que al trabajar rinda a la colectividad el esfuerzo compensador de las condiciones favorables en que el Estado o el colonizador le ha hecho entrega del predio.

Nada de eso, pues, hay en el número tan significativo de arrendatarios rurales. El fruto de su trabajo, de su sacrificio, va a parar a manos del propietario del campo, siendo muchas veces la renta de cuantía tal que difícilmente el campesino puede mirar con tranquilidad su porvenir.

Es tiempo de que entremos en una política agrícola sincera y de buena ley. Para tal fin no hay otro lema que el título de estas líneas: "la tierra para los que la trabajen", no en sentido de violencia y de usurpación sino en la acepción cristiana y social de arbitrar soluciones que den en propiedad al agricultor la tierra que ocupa sus esfuerzos.

El Congreso Rural y el Ministro de Ganadería

Mientras el país vecino, nos viene dando continuamente pruebas de la necesidad de una colaboración intensa y estrecha entre los Poderes Públicos y las fuerzas productoras de las industrias madres; en nuestro ambiente, producido un divorcio entre esas autoridades públicas y privadas, no se ha podido obtener que se llegara a una patriótica solución.

No hace muchos días entrevistamos al señor don Santiago E. Bordaberry, quien nos hizo manifestaciones conciliatorias: el Consejo Directivo de la Federación Rural, invitó especialmente al señor Ministro de Ganadería y Agricultura para que asistiera a la inauguración del Congreso del día 30 en Mercedes.

En el comunicado que nos remitió anoche esta entidad, refiriéndose a ese acto primario de las fuerzas productoras del país, nos hace saber que el señor Esteban A. Elena, ha manifestado que no concurrirá al Congreso.

El Poder Ejecutivo no estará, pues, representado, no obstante la invitación de la Federación Rural, por lo menos en su personalidad más indicada.

A nuestro juicio, cuando ocurren estas incidencias capitales entre el Estado y todo el conjunto de las fuerzas productoras, es el Ejecutivo que debía mostrarse especialmente empeñoso —dejando de lado toda suerte de incidencias— para coordinar una acción urgente para la vitalización de nuestra campaña.

LA PAGINA LITERARIA

FRAY LUIS DE LEON, LA MAS ACABADA Y EXACTA SINTESIS DEL RENACIMIENTO

Por Félix García

(Agustino)

FRAY LUIS DE LEON

Sistemáticamente había venido prevaleciendo la afirmación luterana de que España no participó de la vida del Renacimiento "por no haber sabido libertar al hombre terreno de las cadenas dogmáticas", como asegura Klempe...

...lealtad dogmática y por su arisca esquivez contra infiltraciones capciosas y promiscuidades heréticas, disfrazadas con la prometedora gracia humanística. Es decir: lo que se intentaba era empujar los dos siglos de una plenitud religiosa y civilizadora de España hacia las fronteras medievales; desvincular a España de la poderosa corriente renacentista y dejarla sumida en su coloquio apasionado con la Divinidad, preocupada sólo de lo eterno y de la fugacidad de estas pequeñas cosas transitorias, mientras el resto del mundo se desbordaba en fáusticas exaltaciones del individuo, rompía con lo trascendente y proclamaba la doctrina de la inmanencia.

Esta concepción, puramente luterana y racionalista, del Renacimiento, sinónimo de rebeldía o rotura de tipo dogmático, ha tenido una vigencia tan prolongada como deplorable. Y es en España donde ha tenido, posiblemente sus más extensos valedores. Reciente está aún algún libro —que no he de citar— en el que se afirma que el fracaso renacentista de España consistió en haber segado en flor los primeros brotes de floración erasmiana, en no haber aceptado la salvación por Erasmo. ¡Y cuantos tópicos y vaciedades solemnes vertidos por los aspirantes españoles a racionalistas, barajando como recurso decisivo del Renacimiento el nombre del clérigo mordicante de Rotterdam! ¡Si el gran acierto de España consistió cabalmente en mantenerse intacta a la defensa de su ser, en admitir de Erasmo algunas influencias literarias y satirizantes; pero en vez con certeza, a la vez que el triunfo de Erasmo en España habría equivalido a su descatolización!

Ciego será quien en el fondo de esta concepción del Renacimiento no vea una aversión semítica o la expresión de resentimientos atávicos y reviviscencias paganas contra la Santa Madre Iglesia. Ahí está la clave.

Y esta animadversión contra la Iglesia se concretó contra España, porque, cuando rompió el ...

...biera producido un Renacimiento insurgente, antidogmático, satírico y soez del tipo italianizante. Y cabalmente, hay que añadir que el auténtico Renacimiento, en cuanto significa crisis y renovación, no va ligado a la Reforma, sino a la Contrarreforma. Desde el momento que Lutero proclama a la razón "enemiga mortal de la fe", hace incompatible la Reforma con el Renacimiento, que es esencialmente racionalista y crítico.

España quedó sumida en la anonimidad de la Edad Media, aunque retardara para su bien, la desaparición de ésta. Ya no nos sirve el módulo italiano renacentista, por restringido. Sabido es que éste representa el proceso de transición de lo medieval a lo moderno. Se caracteriza por una enérgica reacción contra los ideales vigentes en la Edad Media: contra la unidad de la "Civitas Dei" rota por la Reforma; contra el espiritualismo de la Catolicidad, que encuentra su mayor enemigo en la reviviscencia de la vida pagana. Elude las imposiciones del Dogma por el libre examen y la elaboración de nuevas ideas absolutas reemplazando a Dios por el individuo, las Iglesia por las agremiaciones locales, el estilo gótico y románico por el renaciente, y el latín, lengua ecuménica de la Cultura y el Dogma, por las lenguas roman...

EL AUTENTICO RENACIMIENTO ESPAÑOL

Pero hoy ya es posible sentar —contra las negaciones de que se ha nutrido la "leyenda negra" — la afirmación rotunda de que España poseyó un doble Renacimiento, originalísimo y propio, profundamente ligado a la vida de la Iglesia. Es más: hay que invertir la tesis racionalista del Renacimiento y formularla así: en España cuajó el Renacimiento por haberse frustrado allí la reforma luterana y la siembra erasmista, que, de arraigar, sólo hu...

...de Hita que hizo estremecer de goce y de paganía la ascética austeridad de Castilla. El segundo Renacimiento, más corto y decisivo, que se ha llamado "Spatrenaissance" comprende la mayor parte del XVI y significa la renovación de los valores de cultura: reforma interior; superación no endiosamiento, del individuo; agudización del sentido de lo eterno contra la tiranía de la sensualidad, expansión nacional, influída por la exigencia teológica de salvar al mundo y de conquistar la unidad de la fe; sentido de la jerarquía; el poder como función de servicio; concreción definitiva de la lengua; lucha contra el hedonismo por la disciplina y la ascesis, y, en definitiva, interiorización del espíritu y anhelo místico de Dios.

FRAY LUIS, SINTESIS

Fray Luis de León es todo el Renacimiento español. Es su síntesis más acabada y exacta, pues acierta dichosamente a recoger todas las tendencias renovadoras e inquietas del Renacimiento para hacerlas confluir en la corriente tradicional escolástica, fundiéndolas a la vez, con las subterráneas y específicas manifestaciones de la idiosincrasia y ...

...no le cierra la perspectiva de lo eterno. El italiano es insurgente, sensual y destructivo: el español es rebelde pero espiritual y trascendente. El italiano es anárquico e individualista; el hispánico, armónico y conciliador.

Concretemos los límites del primer Renacimiento español en el siglo XV, reinado de los Reyes Católicos y primeros decenios del XVI, situado en el terreno de la filología, del humanismo, de la exégesis clásica. Antes se había ya desbordado como un torrente la fecundidad vital del Arcipreste ...

...es decir, infiltrándolas la poderosa corriente vivificadora del clasicismo.

El nombre de fray Luis de León va asociado a los más decisivos momentos —según se ha dicho reiteradamente— de la vida espiritual del siglo XVI, a todo aquel asombroso empuje con que, por un lado, se exhumaban los tesoros de la cultura greco-latina procurando infundir el soplo de la belleza clásica en las producciones del ingenio nacional, y, por otra parte, se aplicaban a los mismos estudios ecle...

PATIO DE LA CASA DE FRAY LUIS DE LEON

EL CAZADOR DIVINO

Traducción del inglés "THE HOUND OF HEAVEN" de Francis Thompson, por JULIO AURRECOECHEA

Introducción

Francis Thompson, "poeta de visiones celestiales", vino al mundo el 18 de diciembre de 1859, en Preston Lancahire; de honrados padre católicos de mediana posición social, sobresalió siempre en las aulas por su ardiente amor hacia las letras.

Va en su juventud a Londres, donde hace vida de vagabundo, llegando al abismo del opio... Una mano caritativa, —la de Mr. Meynell, director de "Merry England" — le rescata de las garras del vicio, proporcionándole medios de subsistencia suficientes, para que lograse plasmar los maravillosos sentimientos de poesía que su espíritu albergaba. A los 48 años de edad moría cristiana y edificantemente en el hospital de las Hermanas de San Juan.

En una oda bellísima, que el vate lastimosamente tituló "El Sabueso Celestial"; Thompson concreta las etapas de su vida, las engasta en imágenes que sensibilizan con esplendente energía sus ideas, sus pensamientos, en una palabra su alma toda. "Maravilla de concreción lírica" ha dicho de ella un crítico; —"confesiones en verso"— que recuerdan las de San Agustín.

En los cinco breves cantos que integran el poema; huye el alma deseosa de escapar de las manos divinas del celeste perseguidor. El Divino Amante la acosa, la sigue, la encadena a su mirada; pero ella huye sin cesar, busca ...

...que aunque bien conocido tenía el amor de mi perseguidor, un temor me desgarraba: admitido El, ya no podría yo poseer cosa ninguna... Y si un albergue me otorgaba franca, su entrada, cual racha de huracán se presentaba El y de un portazo me prohibía para siempre aquel refugio. No ansiaba tanto mi temor huirle cuanto se afanaba su amor en perseguirme.

Por la tangente del mundo me lancé huyendo de El...; herí con retumbantes golpes las doradas jambas de los astros, mendigaba una posada. ¡Esquivas puertas! al pulsar sus quicios musicales, se estremecieron vibrando dulcemente —más no se abrieron—.

Gárrulo, supliqué a la luna que me acogiera en sus pálidos puertos de bruñida plata.

Dije a la aurora ¡sé pronta! y a la tarde... ¡ven presto! Cubridme con vuestras etéreas floraciones. Corred vuestro velo vaporoso en mi redor para que no logre verme este tremendo Amador mío.

Tenté a sus siervos todos; más para verme traicionado en su constancia, en su fidelidad para con El, en su volubilidad para conmigo. ¡Traidora fidelidad y leal engaño!

Puso pleito a los seres más veloces, demandándoles su vertiginosa rapidez.

Me así a las crines sibilantes de los vientos ya se deslizasen alígeros bogando majestuosos, ya fustigados por el trueno lanzasen su carro contra un cielo, entrecortado por los fusilazos de sus cascos acoceadores.

No ansiaba tanto mi temor huirle cuanto se afanaba su amor en perseguirme... y aun persiste la caza inalterable, con calculada prisa, con majestuosa instancia; oiga su paso imperturbable —y una voz más vigorosa aún—; "Nada te da contento, que tú no quieres dármele".

Canto III

No busqué ya aquello que anhelaba en rostro de doncella ni varón. ¿Y en los límpidos ojuelos infantiles, no brilla algo, algo que me responde —¡aquí? Si por cierto, al menos ellos fueron hechos para mí. A ellos me torné con ansiedad ardiente. Mas tan pronto como en su pupila centelleante apuntaba la aurora de una respuesta a la mirada mía sus ángeles de guarda, asiéndolos por sus guedejas rubias, los alejaban de mí.

Pues bien. ¡Venid vosotros, niños también de nuestra madre Natura, compartid conmigo (oh fieles) vuestra delicada compañía! —Permitid que os salude labio a labio—. ¿Queréis que entrelace con vosotros mis caricias? Entretengámonos jugando con los ondulantes bucles de nuestra madre y señora, celebremos con ella en su palacio de aéreos muros bajo su dosel azul. Libemos —según vuestra costumbre inmaculada— del cáliz de las flores que vierten lucientes su rocío. Así se hizo. Empecé a contarme entre los comensales de aquel banquete. Descorrí las fallebas, conocí todos los secretos de la naturaleza: las rápidas mudanzas de la faz voluble de los cielos y cómo la mar embravecida da sér a las nubes vaporosas.

Y estos seres inanimados, mis hermanos, eran entonces los moduladores de mi humor, ora abatido, ora exaltado hasta lo divino. Seres que nacen y mueren, crecen y se marchitan, eran mi gozo, era mi desaliento...

Mi ánimo se apesadumbraba, el encender la tarde sus luces mortecinas, cual hachones, a las glorias muertas de aquel día. Al entreabrir los ojos la mañana... yo reía. Triunfaba y me entristecía con las veletas. El cielo y yo llorábamos a una. Sus dulces lágrimas se amargaban al mezclarse con las mías.

Con las rojas palpitaciones del sol en el ocaso llevó mi pecho a solazarse. Latiendo al unísono, nuestros corazones compartirían amigable calor. Más no... por ello encontraban lenitivo mis dolores urticantes. En vano mis lágrimas humedecían las mejillas grisáceas de los cielos. Estos seres... y yo; no nos comprendíamos. Mi voz, significativa; la de ellos, callado movimiento. El silencio, su lenguaje... ¿ a la naturaleza?... ¡madrastra ingrata!... incapaz de saciar mi sed. Si pretende que yo llegue a ser suyo... ¡que deje caer el velo azul que cubre su regazo...! ¡que me muestre los pechos de su ternura! ¡Jamás una sola gota de su leche dulcificó mis abrazados labios!

Y entretanto... con calculada prisa, con majestuosa instancia... cerca, muy cerca me acosa el cazador... y una voz rápida, vibrante: —"Nada te da contento, que tú no quieres dármelo"—.

Canto IV

Desnudo aguardo la herida amagadora de tu amor. Pieza a pieza has destrozado mi armadura. Me has vencido, me tienes de rodillas, inerme.

Soñé dormir y despertar de nuevo. Se me había robado durante mi sopor.

Mi poderosa juventud — en temerario arrebato—, hizo cimbrarse violentamente las pilastras de los días y de las horas. Precipité la vida.

¡Astroso por aquellos fangos cegado por el polvo de mis años tumultuosos!

Bajo escombros —¡muerta!— yace mi juventud. Mis días cual burbujas restallantes se han deshecho y disipado cual las estrellas, que engendra en la corriente el sol.

Si, aun mis sueños van cediendo; el soñador..., su laúd, su cantar...; las fantasías eslabonadas en cuyo florido tallo colgara un día el mundo... ¡ruin bagatela! a la muñeca de mi mano... Crujen y ceden agarrotadas las cuerdas del laúd, cuerdas mucho, mucho muy débiles para esta tierra tan pesadamente sobrecargada de ingentes pesadumbres.

¡Ah!... ¿es tu amor cual una yedra? amarantina sí..., más agostadora de toda flor extraña.

¡Ah... ¿te es preciso, Artífice divino, carbonizar mi tallo para valerte de él?

Mi frescor gastó sus lluvias incesantes en el polvo. Y hoy mi corazón —¡fontana rota!—; estanque de incesantes lágrimas; mórbido fruto de cavilaciones gemebundas, que temblorosas crecen cual las hojas de sauz de la tristeza, que ha hundido sus raíces en el barro resquebrajado de mi alma atormentada.

Tal es mi estado. ¿Qué será de mí?

Si la médula es tan amarga, ¿cuál ha de ser el sabor de la corteza?

De cuando en cuando, desde los bastiones difusos de la eternidad, resuena una trompeta. Disípase la niebla un solo instante, pronto los torreones, apenas entrevistos, disípanse también. Más no...; no antes de haberlo visto El: lúgubre clámide de púrpura... corona de ciprés. Conozco bien tu nombre y lo que me intima su llamada.

Ya sea el corazón o la vida del hombre el fruto de tu siega, ¿el fiemo de tus campos ha de ser pútrida muerte?

Ya de la larga persecución se aproxima y está a la mano la última señal.

Su Voz me circunda abrumadora cual mar embravecido, pretende rebasar sus márgenes por llegarse a mí.

—"¿Está tu corazón deshecho resquebrajado en mil pedazos? mira, todo escapa en raudo vuelo, como tú huiste de mí."

Canto V

—"¡Cosa extraña, miseranda y fútil! ¿Por qué te ha de reser...

DISQUISICIONES SOBRE LA CURSILERIA

La Academia define al cursi como "la persona que presume de fina y elegante sin serlo". Y añade que se aplica esta palabra "a lo que, con parencia de elegancia o riqueza, es ridículo y de mal gusto".

Infinito es el número de los cursis, porque la elegancia es ...

...las sortijas, más cursis son las manos.

El calzado con elásticos (lo mismo en hombre que en mujer).

Esos zapatos femeninos abiertos de empeine y enlazados con cordones que terminan en borlas.

Los bigotes enhiestos a lo kaiser.

Las pipas con figuras de relive.

La testa varonil con melena de artista.

El sombrero flexible colocado con aire fiero (alicaído por un flanco y levantado por el opuesto).

Levantarse de la mesa luciendo entre los labios un palillo de dientes. Más cursi todavía es salir a la calle con él. Y mucho más aún, ponerselo después sobre la oreja.

Colocarse la cadena del reloj en los bolsillos superiores del chaleco. El hombre que practica esa costumbre da la impresión de que le han amarrado por la caja toráxica para bajarlo a un pozo.

Colgarse dijes en la cadena del reloj. Si los dijes son monedas de oro, peor que peor. Y si fueran guardapelos, con unas chispas de brillantes en forma de herradura o de letra inicial, ¡el colmo!

Retratarse en galería vestido de frac, de levita o de smoking.

Retratarse en galería un matrimonio con galas nupcioales.

Sujetarse los lentes a una oreja con una cadenita de oro terminada en un gancho.

Creer que es elegante llegar al teatro a función empezada y armando ruido. (Cuando no se conoce la obra, además de ser cursi llegar tarde, es imbécil).

Los abrigos o impermeables, hoy tan en boga, generalmente llamados "de trincheras".

...No concluiríamos nunca de señalar detalles cursis. En cualquier momento, en cualquier pormenor, hace acto de presencia la grotesca cursilería. ¿Qué mucho? ¿No hay quien se pone cursi hasta para su entierro? Porque amortajar un cadáver con un traje mundano, es retecursi. Y no digamos nada si el traje es de etiqueta; un difunto ataviado de smoking, de levita o de frac es de un ridículo macabro. Hay que ver sus pies rígidos, calzados de charol!, semejantes a los de un maniquí de sastrería o a los de una figura de cera. Esto es lo cursi postumo. Cuando se trata de un creyente, lo elegante es el hábito, y cuando el muerto es un heterodoxo, con un sudario va muy bien. El sudario es la mortaja clásica y siempre elegantísima, además de constituir el verdadero traje de la Muerte.

Y algún lector puede que me pregunte:

—Bueno, señor dogmatizante, ...

VOZ Y RITMO DE ALABANZA PARA LA INSOMNE LAMPARA EUCARISTICA

Por Luis Enrique Sendoya (Colombiano)

Lamparilla de tenues cristales
y de rútilas lumbres extáticas
que en ardores de amor te consumes
y te obstinas en ser siempre clara;
que en la incierta penumbre vigilas
con tus diáfanas luces de plata
y después, compasiva, te tiendes
como un manso lebrel, a las plantas
del divino Señor que está todo ...

Como dicen tus viajes remotos
por los mares de múltiples playas
que has dejado otras barcas, muy lejos
y has domado, triunfal, las distancias!
tal vez tengas divinos arcanos
o atesoras promesas intactas
pues que siendo del tiempo, persigues
los remansos de intérminas radas:
¡oh triunfal navecilla viajera
por las aguas dormidas del Angelus ...

R. LOPEZ - MONTENEGRO

VIDA RELIGIOSA

—o—

Santoral y Cultos para mañana

29, VIERNES, DE LA OCTAVA DE PASCUA. — Misa propia de este día.

ADORACION AL SANTISIMO. — Mañana de noche tendrá adoración nocturna en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria el Centro Mons. Lasagna.

—Tercer día del Turno de las Cuarenta Horas en la Parroquia del Cerro.

NOVENA A NUESTRA SRA. DE LUJAN. (CARCEL DE MUJERES. ACEVEDO DIAZ 1927). — Prosigue en la Iglesia de N. S. de Luján esta Novena. A las 7: Misa. A las 17: Exp., Rosario, Novena y Bendición Mayor. En la función de la tarde predicará el Pbro. Luis R. de Santiago.

PARROQUIA DE SAN JOSE. (IGLESIA DE LA I. CONCEPCION). — A las 18.50: Rosario, Mes de San José y Bendición.

PARROQUIA DEL CORDON. — A las 20: Mes de San José.

LOS ESTUDIANTES Y EL INSTITUTO CATEQUISTICO

El Consejo Nacional de la F. U. E. O., exhorta a los estudiantes católicos a concurrir, en calidad de alumnos, a las clases del Instituto Catequístico, eligiendo la materia que más les convenga si no pueden asistir a todas. La inscripción se clausura el lunes 1.o de Abril, en el Club Católico.

EN EL HOGAR DE LA EMPLEADA

SE ATRIBUYE UN HECHO MILAGROSO A DON ORIONE

DELEGACION QUE VISITA AL M. DE HACIENDA

EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

SE REUNE HOY LA DIRECTIVA

LOS CATOLICOS FRANCESES Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Por PAUL VIGNAUD

Apesar de que el pueblo francés sea considerado como "descristianizado" las relaciones entre los católicos y el mundo obrero, no fueron ni aun en el siglo XIX, compuestos sólo de incomprensión o de hostilidad. En los orígenes del movimiento obrero francés, de 1840 a 1850, encontramos el periódico "L'Atelier" redactado por tipógrafos, orfebres, mecánicos, contadores, discípulos del médico - filósofo Buchez, todos ellos, católicos o simpatizantes con el catolicismo. "No defendemos, — escribía "L'Atelier — la causa de los apetitos, sino la de la libertad y de la dignidad de los trabajadores". Y agregaba en 1842: "Las mejoras que pueden operarse en el mundo obrero deben ser realizadas por los propios obreros". La "democracia cristiana" de 1848, comprendía netamente la autonomía de la clase obrera "muy distinta de las otras clases". Sin embargo esta idea se perdió, en los medios católicos, bajo el Segundo Imperio. El catolicismo social después de la Comuna, dirigido por "feudales" generosos pero ignorantes de las realidades industriales, no admitía más que la "corporación", el sindicato "mixto" o todo mas el sindicato vigilado", la organización obrera en tutela y bajo un comité ...

...tilas por la movilización. El trabajo de adaptación a la guerra ha sido pues, considerable.

Los trabajadores cristianos han podido consagrarse fácilmente, toda vez que el hecho de la guerra, y las condiciones de esta guerra, no hacían surgir en sus medios los mismos problemas que levantó en los otros. Por un lado, la actitud del sindicalismo ante la guerra, se encontraba arreglada para los cristianos, por su tradición de lealtad cívica y por el reconocimiento del principio de la comunidad nacional. Por otro lado, el sindicalismo cristiano francés aun afirmando una vez más (31 de agosto último) su amor de la paz y su voluntad de realizarla, bajo el punto de vista social como bajo el punto de vista internacional, por la libre discusión y no por la violencia", ha descartado siempre de sus discusiones, y de sus debates, la orientación de la política extranjera; sus dirigentes denunciaron tantas veces como ello fué posible, los equívocos de la famosa "mano tendida" por los comunistas a los católicos, los militantes habían siempre asimilado con la misma antipatía a los totalitarismos bolcheviques y nazi; el nuevo "cambio de la política stalinnana no ha agitado al medio católico obrero, cuya oposición al comunismo es pro...

...cristianos hayan sentido como una herida al ver el drama de los católicos de Alemania, que han perdido ante Hitler, una después de la otra, todas sus posiciones de la vida pública y tal vez al nacional - socialismo invadir la vida privada y que sólo pueden, por medio de una tensión heróica, defender la integridad de sus vidas interiores.

La expresión, la expansión del cristianismo en sus acciones públicas, tal es la libertad, para ellos fundamental, que el régimen francés asegura a los trabajadores cristianos. Así, pues, el sindicalismo cristiano es una fuerza libre al servicio del país, dispuesto a toda colaboración y que, reservándose su independencia del sindicalismo, permite así salvar los derechos de la clase obrera y trabajar en bien del bien público. En las circunstancias actuales "cuenta con sus militantes para dar a todos el ejemplo de una acción equilibrada, fundada sobre una igualdad de consciencia de derechos y de deberes, alejada a la vez del abandono y de la impaciencia. Ambos son perjudiciales al sindicalismo y al país. Lo que pedimos a los sindicalistas cristianos es poner toda su fe en el esfuerzo de equilibrio, tan necesario en una guerra psicológica".

La importancia nacional de la C. F. T. C. es reconocida por ...

LA COMISION DE ALIMENTACION ESCOLAR

MOVIMIENTO DE VAPORES

"CIUDAD DE SEVILLA"

EL SERVICIO AEROPOSTAL

MUNICIPALES

NUEVO DESPACHO CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Obras, adoptó las siguientes resoluciones:

— Autorizar la extracción de los árboles existentes en la Avenida Garzón frente a la Facultad de Agronomía, no aplicándose en este caso la tarifa respectiva por tratarse de una dependencia del Estado.

— Renovar la autorización para invertir $ 116 en la prolongación del caño de toma de agua de la pileta de Trouville y la ejecución de los trabajos de albañilería.

— Autorizar trabajos de engrase de los ejes, pintura, etc. en la estructura metálica del Mercado Agrícola.

— Disponer que la Inspección General active diligenciamiento de los expedientillos de certramiento de contraló.

— Autorizar la construcción de una boca de tormenta en la calle Nelson en su intersección con la de Carmelo.

— Autorizar a la Dirección de Tránsito Público para adoptar las medidas conducentes a la organización de servicios especiales de ómnibus.

— Autorizar a la Direc. de Obras para que proceda a la pavimentación mediante licitación pública de las calles Pinta entre Montalvo y Lister y Lister entre Pinta y Santa María.

— Informar a la Junta Departamental sobre ...

LOS PAGOS

SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION DE FRUTA ARGENTINA

LLEGARON AYER 280 PASAJEROS

NOTICIAS DIVERSAS

ALMUERZO EN EL CIRCULO MILITAR ARTIGAS

El sábado próximo en el Circulo Militar "General Artigas", se efectuará el almuerzo anual de camaradería, al que han sido invitados todos los asociados de la ...

ASOCIACION FRATERNIDAD

LA REVISTA "EL NIÑO"

EL CORREO DE "AIR FRANCE"

LA CAMPAÑA CONTRA EL USO DEL MATE EN COMUN

UNIVERSITARIAS

LOS CURSOS EN LA F. DE ODONTOLOGIA

El 1.o de abril próximo, comenzarán en esta Facultad los cursos correspondientes al año 1940.

DEMOSTRACION AL PROFESOR ING. GARCIA ZUÑIGA

DISERTACIONES CULTURALES

LAS MEJORAS EN EL PUEBLO CONCILIACION

CAMARA DE SENADORES

Sesionó ayer el Senado presidido por el doctor Espalter, a fin de continuar discutiendo el proyecto de reorganización del Frigorífico Nacional.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados.

SE APRUEBA EN GENERAL

Luego se continuó la discusión ...

EL CODIGO SANITARIO

HOMENAJE AL SEÑOR GENERAL ROLETTI

RESOLUCIONES MINISTERIALES

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

[illegible]

Viajeros —

[illegible]

TEATROS

[illegible]

CINES

[illegible]

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

LOLA MEMBRIVES OFRECE ESTA NOCHE "LA ZAGALA"

[illegible]

OTROS ESPECTACULOS DE INTERES SE ANUNCIAN PARA EN BREVE EN EL SOLIS

[illegible]

UNA PIANISTA ARGENTINA ACTUARA EN EL SODRE

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

LA RADIO

[illegible]

Avisos Profesionales

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

[illegible]

Las Explotaciones Mineras de la U.T.E.

Exposición del Ministerio de Hacienda

I

ANTECEDENTES Y ALCANCES DE LA LEY DE 12 DE ENERO DE 1935

La ley de 12 de enero de 1935, que concedió a la Administración de las Usinas y Teléfonos del Estado la explotación de los yacimientos de minerales, tuvo como antecedente inmediato, el Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo remitido a la Asamblea General por intermedio del Ministerio de Industrias en mensaje del 23 de noviembre de 1934.

El Proyecto de Ley —decía el mensaje— ha tenido en vista las diversas iniciativas surgidas al respecto en el Parlamento y en las oficinas competentes de la Administración, y contempla, a la vez que los intereses fiscales del Estado, en su carácter de propietario de los yacimientos, el interés de los descubridores, asegurando así la explotación efectiva de las minas. Contempla, agregaba, la "situación de la Administración de las Usinas y Teléfonos del Estado, dándole la facultad de explotar los yacimientos de aquelos minerales que interesen a los fines de su constitución". Esta facultad se concretaba en el Artículo 29 del Proyecto, que disponía: "Artículo 29. — Queda autorizada la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado para efectuar las explotaciones mineras que estime convenientes y proceder a su industrialización dentro de lo establecido en la presente ley y demás disposiciones afines, quedando derogado a estos efectos el inciso b) del artículo 38 de la ley N.o 4273 del 21 de octubre de 1912".

Estudiado y modificado substancialmente por el Senado, el proyecto del Poder Ejecutivo dió, pues, origen a la ley de 12 de enero de 1935, cuyo artículo 2.o estableció: "Artículo 2.o — Queda autorizada la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado para efectuar las explotaciones mineras que estime convenientes y proceder a su industrialización, quedando derogado, a estos efectos, el inciso b) del Art. 38 de la ley No. 4273 del 21 de octubre de 1912. Estas explotaciones mineras se harán con sujeción a las disposiciones legales vigentes".

La Comisión de Legislación y Asuntos Internacionales del Senado justificó en estos términos la Facultad que se concedía por la ley a la Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado: "Por el Art. 2.o se faculta a la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado para efectuar explotaciones mineras y proceder a su industrialización. Está disposición tiende a librar a la Usina Eléctrica de la prohibición que encierra el inciso b), del artículo 38 de su ley orgánica.

"Por esta disposición se prohibe a este Ente del Estado comprometer su acción y su capital en actividades ajenas a los cometidos que de modo expreso dicha ley le señala.

"La razón de concederle esta mayor extensión a sus actividades no es otra que la de reconocer y estimular los meritorios esfuerzos que por su cuenta ha venido haciendo el Directorio de la Institución y de modo destacado su actual Presidente el Ingeniero Kayel, y por los que sin imponer desembolso alguno a los fondos de dicha Institución, por un aprovechamiento intensivo de su personal y de sus elementos orientados por una dirección inteligente, se ha conseguido denunciar en favor de la Nación numerosas minas, de cuya riqueza y porvenir se formulan los cálculos más halagüeños.

"Asimismo se ha insinuado un comienzo de explotación de las mismas, abasteciéndose la Usina de productos que antes importaba, como ocurre con los aisladores, que hoy se hacen con el caolín nacional y otros minerales cuya extracción, aislamiento e industrialización se exhibiera en la reciente exposición de arquitectura".

Establecer el alcance de esta ley es punto fundamental para bien determinar el contralor que el Poder Ejecutivo debió o pudo ejercer en la explotación minera a cargo de la U.T.E. Respecto a este alcance existe un valioso y decisivo antecedente extraído de la discusión del Senado.

Tratándose del artículo 2.o de la ley, que confirió a la U.T.E. la facultad de efectuar las explotaciones mineras que estimara convenientes y para proceder a su industrialización, como algunos senadores expusieran sus escrúpulos respecto a tan extensas atribuciones, el Senador García manifestó: "Decía, señor Presidente, con respecto a éste último escrúpulo que si tuviera andamiento en Sala yo propondría, y sé que no perjudicaría lo fundamental del proyecto, un artículo aditivo que dijera más o menos esto:

Lo he hecho en antesalas: "Las Usinas Eléctricas del Estado enviarán semestralmente a la Asamblea General, y por separado, las sumas invertidas en estas explotaciones. Si del volumen de estas inversiones y su proporción con los resultados obtenidos, resultare, a juicio del Poder Legislativo, la inconveniencia de la extensión de los cometidos dispuestos por el artículo anterior, éste quedará derogado". Me parece que con esta medida ponemos un resguardo futuro que no se había propuesto en Comisión, porque entendíamos que estas disposiciones eran de un carácter de urgencia, transitorias y de escasa duración, desde que sobrevendría la ley definitiva en breve tiempo que pondría en su cauce todas estas atribuciones. Pero si el Senado tuviera escrúpulos en votarlas, sin tomar las garantías suficientes, yo propondría una disposición de este género o cualquier otro similar".

La adición o enmienda sugerida y propuesta por el Senador García, fué rechazada por el Senado. Dijo a este respecto el Senador señor Bado: "Interrumpí al eSnador González diciendo que la enmienda podía ser objetada desde el punto de vista constiucional, porque se trataría siempre del presupuesto de un Ente Industrial y Comercial del Estado, cuyo régimen está perfectamente establecido en el Artículo 196 de la Constiución, según el cual, el Parlamento sólo puede conocer de esos presupuestos en circunstancias y casos determinados. — Por tanto, el trámite directo a que se refería la enmienda, o sea del Ente Industrial ante el Parlamento, podría ser tachado de irregular, es decir, que no encuadraría dentro del régimen que establece la Constitución". El mismo Senador señor Bado agregó luego: "Pueden crearse nuevos requisitos siempre que no ataquen el principio fundamental de la autonomía o que, mejor dicho, no la disminuyan o retaceen en términos más rigurosos que lo que lo hace el propio texto constitucional. Porque es indiscutible que si una disposición legal obligara a que el presupuesto de un ente industrial sufriera un trámite distinto al que establece el texto constitucional, la ley sería objetable. Quiero decir, que por vía de la ley no se puede disminuir la autonomía de que goza el organismo". (Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, T. 159, Págs. 284 y 286).

Del texto de la ley de 12 de enero de 1935 y su discusión legislativa se extraen relativamente a su alcance estas

CONCLUSIONES:

a) Que la U.T.E. fué autorizada por la ley para efectuar las explotaciones mineras que estimara convenientes y para proceder a su industrialización.

b) Que si bien se entendía transitorias y de escasa duración las facultades y atribuciones que se concedían a la U.T.E. desde que se iniciaba la sanción de una ley definitiva que las pondría en su cauce, también se entendió que NO PODIA RETACEARSE POR LA VIA DE LA LEY SU AUTONOMIA CONSTITUCIONAL.

c) Que, en consecuencia, la U.T.E. quedaba investida para realizar la gestión que se le encomendaba, de todas sus prerrogativas constitucionales de Ente Autónomo.

El contralor sobre las nuevas actividades que se cometían a la Administración de las U. Eléctricas y Teléfonos del Estado, quedó, pues, por virtud de la ley y de este ilustrativo pasaje de su discusión, al ordinario y común de los Entes Autónomos. Tanto el Parlamento como el Poder Ejecutivo debían ajustar su ingerencia en la nueva actividad de la U.T.E. a las respectivas normas jurídicas, sin invadir su autonomía de orden fundamental.

La gestión cuyo ejercicio se asignaba a la U.T.E. suponía, no sólo ampliar la órbita de sus atribuciones, sino también que esas atribuciones podrían ser desarrolladas en la forma más lata desde que el único límite que le señalaba la ley concretábase en lo que aquel organismo "ESTIMARA CONVENIENTE". Tal latitud de competencia carece de precedentes y sólo se explica por el carácter transitorio que se entendió acordarle en el Senado a la ley. Pero de su historia, y de su relación, estudio y sanción sólo cabe, en este alcance una sola interpretación, coincidente en un todo con las conclusiones antes establecidas. El contralor que pudo ejercer el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda en una materia en absoluto ajena a la competencia propia de esta Secretaría de Estado, quedó, pues, supeditado a las normas de origen constitucional. Hablar del contralor del Ministerio de Hacienda, supone, en consecuencia, reconocer un orden de atribuciones y relaciones que no pueden ser ejercidas arbitrariamente, ni en cualquier momento ni por cualquier motivo, sino de acuerdo a un régimen jurídico preestablecido y que a la vez limitan al Ente Autónomo y al Poder Ejecutivo.

II

EL CONTRALOR DE LA GESTION DE LA U.T.E.

Ya en el mes de abril de 1936, es decir, antes de solicitar el Senado los informes que luego dan origen a la interpretación, la Inspección General de Hacienda interviene en la gestión de la U.T.E. Del resultado de esta intervención practicada por el Interventor de Hacienda Sr. García de Zúñiga antes, como queda dicho, de que se promoviera en el Senado el pedido de informes, dijo la Inspección General de Hacienda al elevar al Ministerio los antecedentes respectivos:

INTERVENCION DE LA INSPECCION DE HACIENDA

"El Interventor mencionado, establece a fs. 33 v. las siguientes conclusiones:

"1.o — La conveniencia de pasar estos obrados a la Administración G. de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, — a fin de que, previamente se ajusten las cifras consignadas en la adjunta nota del Directorio de fs. 1 y 2 a los resultados que lucen en los libros, en aquellas cuentas en que existen diferencias: Fondo de Reserva, Utilidades Liquidadas, etc., y que se formule en el Libro Diario un nuevo asiento definitivo de cuentas.

"2o. Que con esa rectificación se eleve al Tribunal de Cuentas, previos los asesoramientos e informes que se estimen necesarios con el objeto de que se incluya en el pasivo las diferencias de $ 459.586, resultante de la Cuenta Deuda Usinas Eléctricas.

"3o. Que se determine con carácter urgente, quiénes son los Entes Autónomos Industriales obligados a la contribución para solventar el déficit de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado. (Ley 22 de julio de 1932).

"4o.— Que se establezcan normas precisas para fijar el procedimiento a que deberán ajustarse los Entes Autónomos al calcular sus utilidades.

"5o.— Que se sugiera al Directorio de la U.T.E. la ventaja de modificar la organización actual de su Contaduría.

"6o. —Que se activen los trámites necesarios para que el Ministerio considere el balance del Ejercicio 1932||1933.

"7o.— Que se cumpla por parte del Directorio de la A. G. de la U. y T. del Estado, la obligación legal de presentar anualmente con el balance anual, la memoria explicativa a que se refiere su Carta Orgánica; y

"8o. — Que con las salvedades apuntadas, podría aprobarse el balance adjunto."

INFORME DEL PRODUCIDO POR LA U. T. E.

Antes de resolver sobre las conclusiones a que arribó la Inspección General de Hacienda se le confirió a la U.T.E. traslado de las actuaciones. La U.T.E., por intermedio de su Contaduría, refuta en noviembre de 1936 los cargos formulados por la Inspección de Hacienda, arribando a su vez a las siguientes conclusiones:

"1.o — [illegible]

[illegible]

INTERVENCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

[illegible]

(Conceptos vertidos por el Sr. Senador don Carmelo Cabrera en la Sesión del día 2 de noviembre de 1936).

1.o Manifiesta resistencia de la U.T.E. a rendir cuentas.

2.o Desorganización que existe en su contabilidad.

3.o No llevar libros rubricados.

4.o Balances hechos a lápiz.

5.o Sumas de consideración que no se encuentra dónde ubicarlas en los Balances.

6.o Procedimiento de contabilidad.

7.o La U.T.E. no se ha expedido en el informe de la Inspección G. de Hacienda de abril 1936.

8.o Deducciones del informe:

a) Graves irregularidades.

b) Gran desconcierto.

c) Falta de tino en la organización contable.

Presupuesto de gastos mayor que la suma de los presupuestos de los Bancos del Estado más la ANCAP y la Administración de Puertos.

Solicita copia de los informes de la Inspección de Hacienda relativos a los Ejercicios 1932|33 y 2.o semestre de 1933.

10. Recién en el mes de noviembre la U.T.E. elevó el Balance y Memoria justificativa del Ejercicio 1934.

Los cargos formulados en el Senado contra la gestión de la U.T.E. coincidentes en múltiples aspectos con el resultado de la intervención practicada por la Inspección G. de Hacienda, determinaron la designación por el Ministerio de Hacienda de una comisión integrada por altos funcionarios de su confianza.

De los cometidos de dicha Comisión ilustra el siguiente texto del Decreto de 17 de noviembre de 1936:

"MINISTERIO DE HACIENDA.

— Montevideo, noviembre 17 de 1936. — VISTOS la información producida por el Directorio de las Usinas y Teléfonos del Estado explicando el alcance de las denuncias respecto a la existencia de serias irregularidades de carácter fundamental, y referidas por el señor Senador don Carmelo Cabrera, en sesión realizada últimamente por la Cámara de Senadores. DESEANDO el Poder Ejecutivo, por su parte, no omitir detalle de fiscalización y contralor para comprobar en todos sus aspectos las explicaciones, que el Ente Autónomo antes citado pre- [illegible]

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL

[illegible]

1.o) MANIFIESTA RESISTENCIA DE LA U.T.E. A RENDIR CUENTAS.

[illegible]

la producción de informaciones aisladas, la Contaduría de la U.T.E. ha informado últimamente los siguientes asuntos:

1.o Pedido formulado por los señores Senadores don Aniceto Patrón y Don José A. Otamendi (hijo), solicitado en oficio número 17966, del Ministerio de Hacienda con fecha 9 de julio de 1936.

2.o Pedido formulado por el señor Diputado don Arturo A. Artecona, en oficio N.o 1221 de la Cámara de Representantes.

Fué solicitado por el Ministerio de Hacienda por decreto del 14 de octubre último.

La Contaduría de la U.T.E. lo elevó a consideración del Directorio en la misma fecha (17 de diciembre de 1936).

2.o LA CONTABILIDAD DE LA U.T.E.

Entiende la Comisión que no puede afirmarse que exista desorganización en la Contabilidad de la U.T.E. Existiría desorganización si no se controlasen los ingresos y egresos, las cuentas de producción, gastos, etc., ni se documentaran las operaciones realizadas, lo que no es así.

No existe desorganizacion porque de lo contrario, la U.T.E. no podría presentar sus balances, ni rendir cuentas, ni alterar la verdad de las mismas, ni probar la procedencia de las operaciones contabilizadas.

Corresponde decir, si, que los actuales sistemas de contabilidad, no se ajustan a las necesidades del momento.

Que la U.T.E. ha visto transformada toda su economía industrial con la incorporación de nuevos e imprevistos servicios, como los teléfonos nacionales y las explotaciones geológicas y mineras, a lo cual no ha respondido como una perfecta organización debe responder.

Tenemos, por ejemplo, la explotación del servicio telefónico.

Al momento del cierre del ejercicio 1935, la explotación de los teléfonos dentro de la contabilidad mayor, figura en un solo rubro denominado "Teléfonos Nacionales".

Lógicamente no puede deducirse de este rubro global ningún dato que permita conocer ni el capital invertido, ni las ampliaciones, ni los gastos del ejercicio.

De aquí que la Contaduría del Ente haya propuesto sistemas de distribución del capital fijo y ampliaciones de la División Teléfonos y una distribución por subrubros de la cuenta "Gastos del Ejercicio", que fueron aprobadas por resolución N.o 36 2077 del Directorio de la U.T.E. en sesiones del 8 y 29 de mayo ppdos.

Una vez discriminada la cuenta global "Teléfonos Nacionales", de acuerdo con ese plan por rubros y sub-rubros, y una vez obtenida la aprobación de las cuentas así clasificadas, por el personal técnico en la ingeniería de los teléfonos, la Contaduría de la U.T.E. procederá a la apertura de las cuentas y cierre de su Balance General al 31 de diciembre de 1936, detenido, según explicaciones que nos han dado, por esa causal.

En la misma situación hemos encontrado el principio de la escrituración de las operaciones relacionadas con las explotaciones subterráneas.

En los libros mayores sólo se consignan bajo el rubro global denominado "Geología y Minas".

A los efectos de ajustar los gastos, capitales invertidos y resultados de esa nueva explotación ha sido presentado un proyecto de organización contable de la División Geología y Minas, proyecto que ha sido confeccionado por el Contador Sr. Chiancone e Ing. S. Villavicencio, que hemos visto y se encuentra actualmente a estudio del Sr. Contador Rovella.

Por otra parte, compenetrada la Contaduría de la U.T.E. de la necesidad de cambiar la organización y estructura de su contabilidad, exigidas por los nuevos servicios incorporados y por la extensión de los primitivos, **HA FORMULADO ADEMAS SU PLAN GENERAL DE REFORMAS EN SU CONTABILIDAD, LA QUE SERA DIVIDIDA EN CONTABILIDAD GENERAL, EN CONTABILIDAD DE DEPARTAMENTOS Y EN CONTABILIDAD LOCALES Y ESTADISTICAS.**

Estas consideraciones y la propia preocupación del personal superior técnico de la U.T.E., en lo que se refiere a mejorar los servicios de contabilidad, indican que ésta, al momento, dista mucho de la perfección.

De aquí las observaciones que ha formulado el Senador don Carmelo Cabrera, señaladas en nuestros apuntes con los N.os 2, 6 y 8, inciso C, y por el Inspector de Hacienda Sr. García de Zúñiga, señaladas con los N.os 7, 12 y 113 de sus observaciones correspondientes al balance del 2.o Semestre del Ejercicio 1933 y N.o 5 de las conclusiones.

3.o) LOS LIBROS RUBRICADOS.

La ley N.o 8781 del 20 de octubre de 1931, exime a los Bancos y Entes Autónomos de carácter comercial de la obligación impuesta por el Código de Comercio, de rubricar sus libros.

Por consiguiente, no corresponde la observación formulada.

Es exacto que en otras instituciones del Estado el personal superior suele rubricar aquellos libros que antes era obligatorio certificar judicialmente.

Algunos libros de la U.T.E. no contienen esta clase de rúbrica facultativa. Actualmente la llevan los libros principales que hemos visto.

4.o) BALANCES.

Esta Comisión ya ha precisado cuáles son los últimos balances generales presentados a la superioridad, los que se hallan confeccionados a máquina.

5.o) SUMAS DE CONSIDERACION QUE NO SE ENCUENTRA DONDE UBICAR EN LOS BALANCES.

Existe imprecisión en esta denuncia.

Si se refiere a las observaciones del Inspector de Hacienda sobre el cierre del ejercicio del 2do. Semestre del año 1933 entiende que ellas han sido aclaradas por el Sr. Contador de la U.T.E. en su informe citado.

Las explicaciones dadas satisfacen.

La falta de concordancia entre las sumas denunciadas como aumentos del capital fijo, en nota del Directorio de la U.T.E., al Ministerio de Hacienda, y las sumas reales, se debe a que el Directorio se ha referido a las inversiones totales, sin deducir o agregar los cargos y créditos por concepto de traslaciones de una a otra sección del capital fijo.

En el ejercicio correspondiente al 2do. Semestre del año 1933, existe un aumento bruto de $ 552.074.30 por concepto de ampliaciones, a cuya suma hay que deducir $ 10.131.77 por concepto de traslados de maquinarias e implementos de una a otra sección, a saber:

En menos	$ 29.588.97	Usinas del interior
En más	" 19.861.24	Usinas del interior
	$ 9.727.73	
En menos	" 404.04	Usina de Montevideo
Monto a deducir	$ 10.131.77	

todo lo cual hemos visto anotado en los libros mayores de la Institución.

Hemos también analizado las observaciones de la Inspección General de Hacienda, correspondientes al Ejercicio 1932|1933 referentes a este punto. Dice el Sr. Inspector:

"Existe un rubro que figura integrando el capital desde hace muchos años en los Balances Generales de la U.T.E. "Liquidación al 1o. de marzo de 1905 $ 318.109.19"

No fué posible conocer el origen de esa cuenta y la razón de su prolongada permanencia independiente, pues en virtud de la licencia semestral de que hace uso el Sr. Contador General, solicité los informes respectivos a los señores Sub Contador y Jefe de Teneduría de Libros, los que expresaron que ignoraban de que se trataba".

La explicación sobre esta cuenta la ha encontrado esta Comisión en el art. 5.o del Decreto del Ministerio de Hacienda del 2 de marzo de 1905, que dice así:

"ARTICULO 5.o — El nuevo Consejo practicará un prolijo examen estimativo de todo lo existente, fijando sus valores reales con arreglo a su estado y precios corrientes y la someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo. Dicho Balance será el inventario con arreglo al cual se fijará el capital real para las operaciones futuras".

La U.T.E. ha mantenido ese rubro desde la fecha del decreto, por entender que obedece a un concepto distinto que al de una inversión efectiva.

No obstante, esta Comisión cree que no existe inconveniente alguno en que dicho rubro se unifique, incorporando al capital total ya realizado de la Institución.

En cuanto a las observaciones de la Inspección de Hacienda no referidas en el pedido de informes del Senador Sr. Cabrera, la Comisión expresa:

"1.o: (Tratado).

2.o: Falta de foliatura al libro "Diario".

Los libros utilizados por la Contaduría de la U.T.E., se confeccionan en la misma institución, y por un error de la encuadernación el "Diario", en el que se anotan las operaciones del 2do. Semestre de 1933, no fué foliado a máquina.

Advertido el error que no se ha repetido, se ha subsanado foliándolo con numerador de mano.

3.o: Falta de asiento de apertura y cierre de libros.

Sobre esta parte, tanto en el informe sobre el Balance correspondiente al Ejercicio 1932|1933 como en el 2do. Semestre de 1933, se hacen observaciones fundamentales.

En realidad, ni legal ni técnicamente los asientos de cierre y apertura de libros son imprescindibles.

Esos asientos se consignan casi siempre en el "Diario" en razón de que establecen un contralor más, y sirven para comprobar directamente la concordancia entre las sumas de los Balancetes mensuales y las operaciones del "Diario", aun cuando omitido el asiento de apertura igualmente puede obtenerse su comprobación agregando la suma del Balance inicial.

Por consiguiente, esos asientos no son imprescindibles y hasta debe aconsejarse su eliminación cuando por dificultades de origen administrativo, demoras en la aprobación del Balance, etc., se demorarían las anotaciones que diariamente se van sucediendo, lo que provocaría un atraso en la contabilidad general.

Legalmente no son asientos necesarios porque en el libro "Diario", dice el art. 56 del Código de Comercio, "se asientan, día por día, y según el orden en que se vayan efectuando todas las operaciones que haga el comerciante", etc.

4.o: Carencia de un Inventario General Descriptivo y Estimativo de todos los Bienes e Inmuebles, etc., de la U.T.E.

Falta en la organización administrativo-contable de la U.T.E. la reunión de los detalles que constituyen el patrimonio activo, o sea el inventario general descriptivo y estimativo.

Es indiscutible que esta obra requeriría una organización especial, dada la diversidad y cantidad de los rubros que constituyen el Inventario.

No está de acuerdo esta Comisión con el carácter de estimativo que, en general quiere dársele al inventario, por razones fáciles de comprender, en un organismo que no es una casa de comercio que debe saber su posición exacta periódicamente, en la eventualidad de una venta o liquidación.

Además, el procedimiento de la estimación si bien más de acuerdo con un criterio comercialista, puede prestarse a ocultaciones de utilidad, como a exageración de las mismas.

5.o: Necesidad de sanear las existencias de la Tesorería.

Se trata de una observación que carece de importancia.

En referencia a las conclusiones de la Inspección General de Hacienda, la Comisión manifiesta.

1.o) Que se ajusten diferencias de cuentas y se formule un asiento definitivo de cierre de libros.

Las explicaciones dadas por el Contador de la U.T.E. comprobadas por esta Comisión, indican que no corresponde modificar el Balance formulado al cierre del Ejercicio del 2do. Semestre de 1933.

2.o) Que previos informes y asesoramientos se incluya en el pasivo la diferencia de $ 459.586, resultante de la cuenta "Deuda Usinas Eléctricas del Estado".

La diferencia señalada proviene del asiento que escrituró en los libros de la ex Usina Eléctrica del Estado el producido de la Deuda Pública denominada "Deuda Usinas Eléctricas del Estado" (Ley No. 4273 del 21 de octubre de 1912).

Las consideraciones que formula la Inspección General de Hacienda son atendibles. Existe, en efecto, una diferencia entre los valores que por concepto de la emisión de la Deuda se consignan en el pasivo de la Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, y el valor nominal o escrito de las obligaciones circulantes.

Tanto las opiniones citadas por el Sr. Inspector de Hacienda y demás autores que han tratado el tema, como la práctica seguida por los Entes Autónomos que han recibido Deuda Pública para la formación de su capital, concuerdan en la conveniencia de consignar en el Pasivo, el valor nominal de la Deuda circulante como obligación patrimonial.

No obstante cabe observar que no es del todo inadmisible el procedimiento seguido por la U. T. E., al escriturar en el año 1912, en la forma que lo hizo, la deuda recibida, por un valor efectivo.

No puede discutirse que todo organismo emisor, el Estado, una Sociedad Anónima, los Municipios, etc., que emiten una Deuda o una obligación, deben escriturarla por el valor nominal escrito o prometido.

Pero la U. T. E., no era ni es un organismo emisor, y bien pudo el técnico que tomó el camino de escriturar la deuda, dar ingreso y consignar como crédito a pagar el valor líquido recibido, poniéndose en el caso de un consignatario de dinero, con la obligación de restituirlo con más o menos una diferencia por rescate.

Es claro que en el mecanismo de la operación en la cual el Estado emite y garante el pago de la Deuda, el organismo que la ha recibido y debe restituir los servicios devengados se transforma de hecho, ya no de derecho, en el responsable indirecto del pago de los servicios.

Por eso es más aceptable el criterio seguido por los demás Entes Autónomos, el ANCAP, los Bancos de la República, Seguros e Hipotecarios, etc. y la propia U T E con respecto a la Deuda Teléfonos del Estado, de escriturar en el Pasivo el valor de la Deuda circulante.

Para que existiese uniformidad de criterio, pues, la U T E debe escriturar ambas Deudas en su Pasivo, por el valor nominal circulante.

La Contaduría de la U. T. E. acepta esta indicación previo acuerdo del Directorio, para efectuar la rectificación en los próximos ejercicios, considerando, como también lo entiende esta Comisión, que para la presentación de los Balances ya cerrados, es suficiente aclarar, que en el caso de la Deuda Usinas Eléctricas del Estado, se trata de valores efectivos.

3) Que se determine por quien corresponda quienes son los Entes Autónomos industriales obligados a contribuir a solventar el déficit de los Ferrocarriles del Estado.

La interpretación del alcance de la Ley del 22 de junio de 1932, se halla a estudio del Cuerpo Legislativo en la Ley de Ordenación Financiera por el ejercicio 1937.

4) Que se establezcan normas precisas para ajustar los procedimientos de calcular utilidades.

Resulta difícil precisar normas de carácter general aplicables a los distintos organismos del Estado, con respecto a procedimientos de calcular utilidades.

Salvo los porcentajes sobre amortizaciones de construcciones, vehículos, muebles y útiles, etc., los demás factores que intervienen en la formación de un balance son de apreciación circunstancial".

El alcance del Decreto de 17 de noviembre de 1936 revela el propósito del Ministerio de Hacienda de realizar una investigación en la gestión de la U. T. E. tan seria como lo permitía la autonomía de este organismo.

AMPLIACION DE INFORMES DISPUESTA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

El pronunciamiento de la Comisión que se deja destacado en sus puntos fundamentales no satisfizo enteramente al Ministerio de Hacienda. Es verdad que el estudio de las actuaciones y la personal intervención de los funcionarios integrantes de la Comisión es concluyente; pero el Ministerio entendió que no se le proporcionaban las cifras relativas a las inversiones efectuadas por la U.T.E. en la explotación de los yacimientos y a las sumas comprometidas en dicha explotación. Por ello recabó de la citada Comisión una información complementaria que se produjo el 29 de diciembre y cuyo texto es el siguiente:

"Montevideo, 29 de diciembre de 1936.

Señor Ministro de Hacienda,
Doctor César Charlone
Señor Ministro:

En el curso del minucioso informe producido por esta Comisión relativo a las denuncias del Senador don Carmelo Cabrera y a las observaciones del Sr. Inspector de Hacienda don N. García de Zúñiga sobre el Balance de la U. T. E., al cierre del ejercicio correspondiente al 2º semestre del año 1933, se ha hecho referencia a la forma como lleva en su contabilidad, el citado organismo, los gastos y las inversiones relacionadas con los estudios y explotaciones de geología minería.

Al centralizar las operaciones en una sola cuenta del Mayor, denominada "Geología y Minas" no puede esta Comisión por su propia investigación detallar al señor Ministro, en la forma solicitada los gastos e inversiones realizados por los expresados conceptos.

Se ha limitado a requerir un detalle en el cual se discriminan los gastos e inversiones realizadas y comprometidas según el anexo adjunto.

El total invertido al 30 de junio ppdo. era de $ 483.985.04 y las sumas comprometidas ascienden a $ 400.000.00. En total, $ 883.985.04.

No nos fué posible obtener la discriminación de esta misma suma por Usina o Plantas de Explotación.

Reiteramos al señor Ministro las seguridades de nuestra mayor consideración. Firmados: Raúl A. Previtali, Contador General de la Nación; Leopoldo Hughes, Inspector General de Hacienda; Juan Ferrando, Director de Crédito Público".

CONCLUSIONES DE LA INTERVENCION

De la intervención practicada en la U. T. E. y de las actuaciones e informaciones a que la misma dió origen resulta que la única observación importante que los técnicos formulan es aquella relativa a la falta de un ajuste perfecto entre sus actividades y la organización de sus servicios contables. A fines de 1936, pues, el Ministerio de Hacienda, en ejercicio de la única superintendencia técnica posible en el orden Constitucional y administrativo, sólo ha podido constatar por intermedio de sus organismos asesores, que, debido a los nuevos servicios incorporados por la ley a su gestión autónoma, la contabilidad de la U. T. E. ha quedado retrasada no siguiendo en su plan central la ordenación exigida por una contabilidad de desarrollo industrial especializado.

LA INTERVENCION INDICO AL DIRECTORIO DE LA U. T. E.

A) LA NECESIDAD DE REORGANIZAR SU REGIMEN CONTABLE.

B) LA URGENCIA DE ESTABLECER NUEVAS SECCIONES Y DE EFECTUAR UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL TRABAJO ENTRE SU PERSONAL.

Frente a la autonomía de la U. T. E. era cuanto cabía en el caso.

(Continuará)

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — JUEVES 28 DE MARZO DE 1940 — Núm. 19.014

Notas Comerciales y Rurales

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a Sección—
- $ 4.400 al 6 o|o anual.
- $ 1.040 al 6 o|o anual.
- $ 4.500 al 7 o|o anual.
- $ 550 al 8 o|o anual.
- $ 450 al 12 o|o anual.
- $ 1.200 acumulados.
- $ 2.000 acumulados.
- $ 18.000 cuenta corriente

2.a Sección—
- $ 16.206 al 6 o|o anual.
- $ 1.500 al 7 o|o anual.
- $ 2.000 al 7 o|o anual.
- $ 550 al 7 o|o anual.
- $ 3.000 al 7 o|o anual
- $ 700 al 12 o|o anual
- $ 2.400 convencional.
- $ 1.100 convencional.
- $ 5.000 convencional.
- $ 3.000 convencional.
- $ 6.000 convencional.
- $ 1.500 convencional.
- $ 12.000 convencional
- $ 7.000 convencional.
- $ 1.500 convencional.
- $ 1.450 convencional.
- $ 5.300 convencional.
- $ 1.000 convencional.
- $ 500 convencional.
- $ 2.500 vales.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Mercados	Dirigido	Libre
Londres	6.57 (1)	8.80
Nueva York	189.88	254.50
Francia	3.72 (1)	4.98
Bélgica	32.45	43.42
Italia	9.60	12.86
Suiza	42.63	57.05
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.95	135.13
Argentina	50.50	59.20
Japón	44.61	s|c.
Suecia	45.30	s|c.

(1) No se aplican para importaciones de mercaderías que a la fecha 13 de Marzo corriente, estuvieren en Aduana o en viaje, o para las cuales se hayan otorgado las autorizaciones respectivas, ni tampoco para las que se importen por las cuotas que se abran en virtud de los contratos en curso (de carnes con destino a Inglaterra y Francia) a las que se les aplicará el tipo de $ 7.43 por libra esterlina o su equivalente en francos, según procedan de Inglaterra o Francia.

EDITORIAL "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN" S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 28 del mes de Marzo en curso, a las 18 horas, en la sede social, calle Ciudadela N.o 1469.

Orden del día

1.° Consideración del Balance y la Memoria anuales.

2.° Integración del Directorio, elección de dos titulares y diez suplentes, Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 26 de Marzo, haciéndoseles presente que la Asamblea se celebrará con el número que concurra y que hasta el día 26 podrán solicitar de la Secretaría la boleta que acredita su calidad de accionistas.

Montevideo, Marzo 1.° de 1940
Octavio J. L. Damiani, Presidente.
Julio Pons, Secretario.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión 1937 5 o|o. Serie A. Cupón Abril

1.000 para hoy	94.10
3.000 para hoy	94.10
5.000 para hoy	94.10
10.000 para hoy	94.10
Serie B. Cupón Mayo	
1.000 para hoy	93.60
5.000 para hoy	93.60
3.000 para hoy	93.60
3.000 para hoy	93.70
Serie C. Cupón Junio	
4.000 para hoy	93.20
1.000 para hoy	93.20
5.000 para hoy	93.30
4.000 para hoy	93.30
Obras H. del Río Negro. Cupón Abril	
5.000 para hoy	91.10
Emp. Frigorífico Nal. Serie B (ampliación), Cupón Mayo	
3.000 para hoy	93.20

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937. Cupón Abril. Serie C

5.000 para hoy	91.10
Serie L	
6.000 para hoy	92.70
Serie M	
5.000 para hoy	92.60

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Abril

5.000 para hoy	98.—
10.000 para hoy	98.—
10.000 para hoy	98.—
1.000 para hoy	98.—
Serie B. Cupón Mayo	
5.000 para hoy	97.50
Serie B 1938. Cupón Mayo	
20.000 para hoy	97.50
1.000 para hoy	97.50
4.000 para hoy	97.50
1.000 para hoy	97.50
Títulos Hipt. O. Públicas. Cupón Junio	
1.200 para hoy	92.30

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937, 5 o|o. Serie B. Cupón Mayo

5.000 para hoy	93.70
Serie C. Cupón Junio	
5.000 para hoy	93.20

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937. Cupón Abril. Serie E

6.000 para hoy	92.90
Serie I	
5.000 para hoy	93.10
4.700 para hoy	93.10
3.000 para hoy	93.10
5.000 para hoy	93.10
2.000 para hoy	93.20
5.000 para hoy	93.10
Serie L	
1.500 para hoy	92.90
Serie M	
5.000 para hoy	92.60
5.000 para hoy	92.60
Serie N	
1.000 para hoy	92.60
2.000 para hoy	92.60
Bonos de Saneamiento. Serie 3	
3.000 para hoy	93.70
5.000 para hoy	93.70
4.000 para hoy	93.70
5.000 para hoy	93.70
1.000 para hoy	9370
Bonos de Pavimento. Serie 3	
8.000 para hoy	94.—
2.000 para hoy	94.—
Rambla Portuaria	
6.000 para hoy	92.90
Galería Centenario	
4.000 para hoy	92.90

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. Nles. de Cerveza (acciones)	
18 para hoy	193.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Abril

3.000 para hoy	98.—
3.500 para hoy	97.90
1.500 para hoy	97.90
Serie B. Cupón Mayo	
9.000 para hoy	97.50
2.550 para hoy	97.50
3.000 para hoy	97.50
Serie C. Cupón Junio	
3.000 para hoy	97.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, dictada en los autos caratulados: "Juan Ramón Muiño. Incapacidad", se hace saber al público que por resolución de fecha 7 de febrero último, se declaró en estado de incapacidad mental a don Juan Ramón Muiño, habiéndosele nombrado curador legítimo a su ... don Ramón Muiño, para que lo represente en todos los actos de la vida civil. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 12 de 1940. — C. Ponce de León A. y Lara. Actuario Adjunto.

1517 — Abril 6.

MEJORO ALGO EL MERCADO PARA LOS NOVILLOS

Las operaciones realizadas ayer en Tablada, en lo referente a novillos se realizaron algo más corrientes que días anteriores. El Frigorífico Nacional pagó por un lote de novillos excepcionales 135 milésimos, por lotes de especiales entre 126 y 130 milésimos, lotes buenos a 125 milésimos.

En vacas, en los lotes que no fueran especiales se notó la plaza más baja que ayer. El Frigorífico Nacional pagó por lotes especiales entre 107 y 105 milésimos, llegando por un lote excepcional a 110 milésimos, conjuntos muy buenos de 100 a 105. Los frigoríficos extranjeros pagaron hasta 100 milésimos por vacas, no debiendo tenerse en cuenta la cotización de 105 milésimos pagada por el Artigas, por ser ganado que ya venía colocado.

En terneros, se notó más corriente dentro de los mismos precios. El Nacional, por lotes especiales pagó entre 135 y 137 milésimos, muy buenos de 130 a 131, gordos de 120 a 125, terneros machos de 116 a 118 y lotes regulares a 102 milésimos. Los extranjeros pagaron por lotes de livianos entre 105 y 110 milésimos y por pesados de 95 a 100 milésimos.

En lanares continúa el interés de días anteriores, pagando el Nacional 140 milésimos por corderos, 115 por capones y 95 por ovejas. Los extranjeros: 135 por corderos, 110 por capones y 85 por ovejas.

Los precios pagados fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional—			
Bueyes	de 75 a 105		ms.
Novillos	de 125 a 135		ms.
Vacas	de 100 a 110		ms.
Vaquillonas	de 102 a 137		ms.
Terneros	de 130 a 137		ms.
Corderos	de 130 a 140		ms.
Capones	de 110 a 115		ms.
Ovejas		95	ms.
Frigoríficos extranjeros—			
Bueyes	de 70 a 105		ms.
Novillos	de 105 a 125		ms.
Terneros	de 95 a 115		ms.
Corderos	de 110 a 135		ms.
Capones		110	ms.
Ovejas		85	ms.

La entrada fué de 5907 vacunos y 5768 lanares, que se colocaron en la siguiente forma:

	vac.	lan.
F. Nacional	1666	2166
F. Montevideo	2190	3156
F. Artigas	1711	416
Interior	112	30
Retirados con pase	288	——
Totales	5907	5768

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que he prometido vender a ORESTE TARACIDO el kiosko de revistas, bar, cigarrillos etcétera establecido frente al Cementerio del Buceo. Se llama a los acreedores para presentar justificativos en el plazo de ley en la Escribanía Caputi, Mercedes 1226.— Montevideo, marzo 12 de 1940. — Félix Espigos. Vicente Caputi, (hijo). (Escribano).

N.o 1488 v. Abril 2.

ACTA 5119

Montevideo, marzo 9 de 1940. — Con esta fecha el señor Hinko (Henrique) Pserhof, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Combinación de cuerpos prismáticos para la formación de planos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, (Director). Benjamín Alonso, (Secretario).

N.o 1455 v. Abril 12.

TABLADA PORCINA

Con una entrada bastante reducida se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada Porcina del Cerro donde la oferta presentó 94 cerdos.

El Swift pagó entre $ 0.22 y $ 0.23; el Nacional entre $ 0.225 y $ 0.2325, y Pizzorno desde $ 0.24 a 0.27.

Distribución de las entradas:

Frigorífico Nacional	46
Frigorífico Swift	22
Pizzorno	26
Total	94

LAS ULTIMAS LLUVIAS CAIDAS

DIA 27 DE MARZO DE 1940

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del día 27, se han registrado lluvias en las siguientes estaciones de la Red Pluviométrica Nacional:

CANELONES: Migues 10; Tala 8; San Bautista 9; San Antonio 8; San Jacinto 10.

COLONIA: Ciudad 8; Conchillas 14; Miguelete 11; El Cerro 9; Nueva Palmira 4; Ombúes de Lavalle 7; Chileno 15; Florencio Sánchez 9.

DURAZNO: Ciudad 7; Carmen 12; Los Tapes 5; Carpintería 7; Ramírez 15; Molles 12; Sarandí del Yí 12.

FLORES: La Pedrera 7; Chamangá 5; Pintos 7; Porongos 8; Marincho 5; Villasboas 8.

FLORIDA: Ciudad 13; La Cruz 16; Sarandí 11; Fray Marcos 11; Casupá 12; Chamizo 8; Mendoza 11; Cardal 12.

LAVALLEJA: Ciudad, lloviznas inmediblas; Santa Lucía 14; Zapicán 11; Barriga Negra 19; Mariscala 26; Piraraja 19; Casupá 16; Marmarajá 15.

MALDONADO: Ciudad 15; Punta del Este 13; San Carlos 16; Piriápolis 15; Garzón 11; La Coronilla 20; Mataojo 10; Aiguá 26; José Ignacio 8.

MONTEVIDEO: Prado 6; Aeropuerto, lloviznas, demás estaciones faltan datos.

RIO NEGRO: Ciudad 6; Sánchez 2; Nuevo Berlín 4.

RIVERA: Paso Ataques 4; Moirones 5; demás líneas mal.

ROCHA: India Muerta 24; Lascano 26; Cebollatí 16; 19 de Abril 25; Fza. Santa Teresa 29; Velázquez 20.

SALTO: Laureles 3; Arerunguá 15; Itapebí 1.

SAN JOSE: Rodríguez 18; Chamizo 6; Edilda Paullier 10; Arazatí 13; Bifurcación 12.

SORIANO: Ciudad 1; Egaña 8; Dolores 4; San Martín 18; José Enrique Rodó 8; Chacras 4.

TACUAREMBO: San Gregorio 13; Achar 7; Paso del Borracho 4; El Molino 7; Paso de los Toros 8; Paso Pereyra 8, demás estaciones sin datos.

TREINTA Y TRES: Ciudad 17 Charqueada 25; Cañada de las Piedras 12; El Oro 11; Cuchilla de Dionisio 15; Vergara 14.

CERRO LARGO: Sin datos.

ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL PAIS

El estado general de los caminos es Malo en todo el País.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044 - 1816

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles SIMON BOLIVAR: entre Dr. Enrique Pouey y Rivera; OFICIAL: entre Dr. Francisco Soca y Simón Bolívar; DR. FRANCISCO SOCA: entre Calle "A" y Gral. Brito del Pino, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7 mts. 90, 9 mts. 00 y 11 metros respectivamente.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.14.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.90.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, quince de marzo de 1940.

2524 — v. Mzo 31.

Intendencia Municipal de Montevideo

HOTELES Y CASINOS MUNICIPALES

LICITACION

Llámase a licitación pública por la adquisición de una caja registradora de acuerdo a las características que detalla el pliego de condiciones respectivo, que puede consultarse en la Sec. Adquisiciones y Suministros durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección el día 6 de abril de 1940 a las 10 de la mañana.

Montevideo Marzo 27 940.

Ord. 2853 Marz. 28 Ab. 3

Precios de Cereales

Superior, $ 6.00; bueno, $ 5.80 a 5.90; regular, $ 5.60 a 5.70.

Trigo fideos, superior $ 5.70; bueno $ 5.50.

MAIZ—

Cuarentino, común superior, pesos 7.00; bueno, a $ 6.90; regular, a $ 6.80.

LINO—

Consumo según limpieza, nominal. Exportación, (base 4 o|o) dársena, (nominal).

FORRAJES—

Alfalfa sup. nueva 3.40 a 3.60; Id. regular a buena nueva, 2.40 a 2.90; Mezcla superior nueva 2.30 a 2.40, Id. buena nueva, 2.00 a 2.20; Id. regular nueva, 1.60 a 1.80. Pasto superior nuevo 2.00 a 2.20; Id. regular a buena nuevo, 1.60 a 1.90. Paja alclase nueva 1.20.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS—

Avena superior 6.00 a 6.20; Id. bueno $ 5.20 a 5.50; Id. regular $ 4.80 a 5.00; porotos de manteca de país nuevos 22.00 a 24.00; Id. blancos, chicos, sanos, 13.50 a 14.00; ... casi y de color sanos, 12.50 a 13.00; alpiste bueno según limpieza, nominal; harina 000 10 kilos 0.90 a 0.92, id. extra, 0.86 a 0.88; id. 1.a 3.70 a 3.80.

Cebada según calidad, $ 4.40 a 4.50.

CRONICA DE DEPORTES

Fútbol

PEÑAROL REALIZARA HOY DOS ASAMBLEAS

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General (parágrafo 2o.) convócase a los señores socios honorarios, vitalicios y activos (habilitados) del Club Atlético Peñarol, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar hoy, jueves 28 de marzo corriente a las 21 y 30 horas, en primera citación; en el Departamento Físico de la Institución, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Consideración del Presupuesto para el Ejercicio 1940 e informe de la Comisión Especial designada en la Asamblea del 14 de febrero ppdo.

3o. — Designación de cinco socios asistentes al acto, para firmar el acta. Montevideo, marzo 28 de 1940. — Francisco Tochetti Lespade. (Presidente). Alberto V. Maggi. (Secretario General).

NOTA. — Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 20 o|o de los socios activos habilitados se considerará pasada media hora como citada esa misma asamblea, pudiendo sesionar válidamente con el 5 o|o de los socios activos habilitados a los activos que posean carnet social y se encuentren al día con la Tesorería. Esta documentación se exigirá a la entrada del local dónde se realice la Asamblea. — La Gerencia.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General (parágrafo 5o.) convócase a los señores asociados honorarios, vitalicios y activos del Club Atlético Peñarol (habilitados), para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar hoy jueves 28 de marzo corriente, a las 22 y 30 horas en primera citación en el Departamento Físico de la Institución para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Suspensión por el año 1940 del aumento de cuota para los socios suscriptores.

2o. — Extensión de todo el mes de abril de las franquicias acordadas a los ex socios para que puedan reintegrarse a los Registros con la categoría que poseían antes de su separación.

3o. — Designación de cinco socios asistentes al acto para firmar el acta.

Montevideo, marzo 28 de 1940.— Francisco Tochetti Lespade, (Presidente), Alberto V. Maggi. (Secretario General).

NOTA. — Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 20 o|o de los socios activos habilitados, se considerará pasada media hora como citada esa misma Asamblea, pudiendo sesionar válidamente con el 5 o|o de los socios activos habilitados que se encuentren presentes. Se considerarán socios habilitados a los activos que posean carnet social y se encuentren al día con la Tesorería. Esta documentación se exigirá a la entrada del local dónde se realice la Asamblea. — La Gerencia.

NO VENDRA EL UNIVERSITARIO

El Club Universitario de Lima, que venciera a Nacional, y cuya presentación en nuestras canchas se anunciara para el próximo mes, no vendrá a Montevideo, ya que la Federación Peruana no le ha permitido continuar la jira.

EL NOMBRAR NEUTRALES ES LO DE MENOS

Nuevamente la Junta Dirigente en su sesión del pasado martes procedió a designar los cuatro miembros neutrales que han de actuar en el presente período. Y al igual que en la anterior ocasión, luego de barajar nombres por buen espacio de tiempo, las designaciones recayeron en personas de excelente reputación ganada en sus tareas profesionales, ¿pero tienen antecedentes suficientes en las cosas de nuestro fútbol donde se requiere dirigentes de extraordinarios conocimientos a fin de guiar al popular deporte por el camino seguro que su jerarquía necesita?

El fútbol necesita dirigentes de tan buenas condiciones morales como los designados, pero necesita también que a esas buenas condiciones morales unan un profundo conocimiento de sus cosas a fin de no entorpecer por más tiempo su marcha, y a fin también de levantarlo de una buena vez de las profundidades en donde malos dirigentes le han colocado.

Al tocar este punto es bueno también recordar una vez más a los señores dirigentes, lo que en varias oportunidades se les ha dicho en lo que respecta a las designaciones de miembros neutrales.

Es necesario que de una buena vez se suprima la absurda y equívoca práctica de designar a "ojito" para ir por camino menos escabroso seleccionando un grupo de de posibles dirigentes de reconocida capacidad, y una vez logrado ello, tratar de recabar su consentimiento en caso de resultar designados, no repitiendo por más tiempo los dos últimos casos en que personas que viven alejadas por completo de las esferas dirigentes, se enteren un buen día que han sido electos miembros neutrales de una institución que si bien da satisfacciones morales, da también, y en mayor cantidad, serios dolores de cabeza.

En fin, es necesario que los dirigentes actuales, más veteranos y más duchos en estas cosas, no demuestren a los extraños que para ser dirigentes lo único que es necesario es que se acuerden de su nombre.

"FERDINANDO".

Basketball

1.a División:

OLIMPIA 48	ATENAS 16
DEFENSOR 28	TROUVILLE 25
GOES 53	NACIONAL 37

Reservas:

OLIMPIA 43	ATENAS 32
DEFENSOR 40	TROUVILLE 32
GOES 56	NACIONAL 32

Toros

LA CORRIDA DEL PROXIMO DOMINGO

La corrida que tuvo que suspenderse el domingo pasado a causa de la lluvia, se dará el próximo. Como se anunció, torearán Manolo Martínez, Niño de Haro y Julio Noval Montés. Los excelentes rehileteros Plata y Garcelito llevarán a cabo nuevas arriesgadas suertes con las banderillas. Los toros a lidiarse pertenecen a don Alejandro Gallinal y la corrida que empezará a las 16 en punto será presidida por el aficionado español don José Otero de las Cuevas.

EL BENEFICIO DE MANOLO MARTINEZ

Con un programa excepcional se efectuará el domingo 7 de abril a una grandiosa corrida de Toros a beneficio del admirable espada valenciano Manolo Martínez. Los toros serán los que ha venido preparando don Lorenzo Salvo y que según los entendidos ofrecerán una magnífica pelea. Alternarán en esta corrida Manolo, Joselito Guillermo, Niño de Haro y los aficionados José García Ruiz y Manolo de Castro. Tomarán parte Plata, Garcelito, Madriles, Rubito, Foggio y Maera. El gran caballista Lucas Rodero (Luquillas) rejoneará un toro. Será esta corrida un verdadero acontecimiento taurino en el que se pondrá de manifiesto las enormes simpatías que ha sabido conquistar Manolo.

Yachting

PROSIGUE ACTIVAMENTE SU TEMPORADA DE REGATAS EL YACHT C. URUGUAYO

SE CORRERAN EL 31 TRES REGATAS A PUNTA GORDA

Finalizado el paréntesis motivado por la llegada de los barcos argentinos que participaron en la regata crucero Dársena Norte-Puerto del Buceo la Comisión de Regatas del Yacht Club Uruguayo, ha dispuesto proseguir con la temporada oficial dando cumplimiento a varias pruebas, fijadas en el programa 1939-40.

Entre estas figuran las regatas a Punta Gorda que tanto éxito registraran en anteriores temporadas sobre la base de la disputa de la Copa "Comisión Nacional de Turismo" "Club Náutico Carrasco" y Punta Gorda" reservada para barcos de la ex-clase Internacional de seis y ocho metros.

Este trofeo instituído en el año 1938 fué ganado por el Thistle en su primer disputa y por el "Bittabi" el año pasado.

Completando el programa se han abierto asimismo inscripciones para la Copa "Las Pipas" Handicap General para todo barco inscripto en un club reconocido por la Autoridad Nacional. El cierre de inscripciones para esta regata vencerá indefectiblemente el 28 del corriente a las 18 horas.

También se ha organizado una regata para finkeels inscriptos en el Yacht Club Uruguayo. Cierre de inscripciones: Día 29, a las 19 horas.

El registro de inscripciones para la Copa "Comisión Nacional de Turismo" y Club "Náutico Carrasco" vence el 30, a las 18 y 30.

NOTAS JUDICIALES

EL JUZGADO DE SALTO. — 1.er TURNO

Se prorrogó en tres días la licencia que le fué otorgada el juez Letrado de Instancia de 1.er turno, del Salto, continuando a cargo del despacho del juzgado, el juez de la misma clase de 2.o turno, del mencionado departamento.

ASUNTOS CONTENCIOSOS TRATADOS AYER. —

La Corte trató en su acuerdo de ayer los siguientes asuntos contenciosos:

Alberto Blancas y otros con Angel Mansini; Gustavo Siepcke con Alonso Alfonso; Municipio de Montevideo con Juan J. Brito del Pino; Hernández José con Wilfredo Aguirre; Manuel Bauzón y otra con Carolina Bernasconi de Sassi. Una contienda negativa de competencia en causa por delito de desacato Juan K. Fischer, Sara V. Cifani Graña con Julián R. Escudero Luis Durañona en autos con Ignacio Errea.

EL HORARIO DE INVIERNO.

También resolvió en el acuerdo de ayer la Suprema Corte que las diversas reparticiones de ese poder del estado funcionarán los días hábiles de 1 a 6 de la tarde, excepto los sábados, que regirá el horario de 8 a 12.

Este cambio comenzará el lunes próximo 1.o de abril.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

La Sección Embarcaderos y Población flotante de la División de Investigaciones, continuando sus gestiones indagatorias en las estafas cometidas por medio del "cuento de las llamadas" en perjuicio de extranjeros, sobre todo de raza hebrea, remitió a la Cárcel Central de Policía por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 1.er Turno Dr. Don Osvaldo Santini, al Inspector Municipl Francisco Delprestito de Mauro, por haberse probado su coopartición en las estafas cometidas por Miguel R. Salsamendi Marinez y Julián Lepoivre Franck.

El remitido actuaba como "Secretario" de Sasamendi y como tal le tenían sus víctimas.

Se prosiguen las averiguaciones iniciadas y la Policía tiene la evidencia y aún pruebas de que otras personas se encuentran también complicadas en este asunto, así que de un momento a otro serán puestas a disposición de la Justicia.

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

ARTICULOS religiosos — San Marcos Cayetano Onofre, Pancracio, Rita Catalina. Ayuda eta a oración. Gran surtido en velas de color. Vita Cuadrería Carluccio, Canelones ojo) 1033. H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1674. Montevideo. H. N. O.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MATRIMONIO se ofrece, mucama o ninera, chauffeur u otros trab. Va afuera, Tr. San Salvador, 2008. 1511 v. Abril 2.

SRA. o señorita formal, prefiero de afuera, para lavar, coser y planchar en casa de familia, con cama. Buen trato, buen sueldo. Por carta a casilla de correo No. 12. No. 1605 v. Abril 6.

SE OFRECE persona seria para mucama de adentro con buenas referencias. Rondeau, 1576. No. 1527 v. Mzo. 31.

SRA. se ofrece para cuidar niños, enfermos. Con o sin retiro. Tratar Pasaje Echemendi 19. UTE 26045. 5 publ.

SE OFRECE, pintor, empapelador, albañilería a precios convenientes. Sale a campaña. Canelones, 1171. T. 8-84-23. Barrett o. N.o 1491 v. Mzo. 19.

JOVEN casado se ofrece para cualquier trabajo, sabe escribir a máquina, con referencias. Tratar Rovira. Oficial 1, N.o 28. Cno. Maldonado. Columna 666. v. Mzo. 20

MATRIMONIO se ofrece, chauffeur u otro trab. mucama o niñera, va afuera. J. K. San Salvador, 2008. 1482 v. Mzo 19.

PLANCHADORA y lavand., se ofrece y toma lavados. Buenas refer. Comodidad. Teléf. 87908. Cebollatí, 1385. N. 1470 v. Mzo 31.

COCINERAS, mucamas, niñeras, sirvts., mucamos, matrimonios etc. Servicio competente y absolutamente recomendado. Ofrece la más antigua Ag. Valverde, Mercedes 1269. U.T.E.: 82456. N. 1464 v. Abril 6.

AVISOS VARIOS

ALFOMBRA persa legítima, muy buen estado, 3.70 x 2.50, se vende de ocasión. Ciudadela 1156, apt. 21. 1601 — Marzo 29.

FRANCES por profesora francesa recomendada, prep. examen, viaje, convers., método rápido, en casa y dom. prec. conv. Bella Vista 1539. Tel. 25137. 1603—Abril 30.

ALQUILO C Yacaré 1592 c. C. Piedras y 25 Agosto, 1r. piso p. escritorio o familia, se hacen con reparaciones. N.o 1512 v. Mzo. 31.

VENDO, nueva y lujosa casa. Avda. Garibaldi 2599 c. esq. C. Anaya, todas comodidades. Inf. en la misma. N.o 1513 v. Mzo. 31.

ALQUILO casa, 5 piezas, cuarto baño, altillo gas y demás comodidades, piso 2o. República No. 1612. en $ 42.00. Verla de 14 a 18 horas. N.o 1514 v. Mzo. 31.

ALQUILO hermosa casa y tres casitas recién constr., compl. comod., gas f. motr., teléfono. Jaime Cibils 2790-92 casi Av. 8 de Octubre. — Abierto de 8 a 10. N.o 1459 v. Mzo. 23.

DR. ALFREDO VIGNEAU ITUZARRY. — Cirujano - Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle San José N.o 1160 esq. Ibicuy. N.o 1419 v. Abril 5.

ADOLFO SUAREZ FULLER Rematador y Corr. Administración de propiedades, cobranzas de alquileres remates en general, venta permanente de casas de rentas, establecimientos de campo, tambos solares, chacras. Escríbala o véalo. Escritorio, Rincón N.o 569. Esc. N.o 8. U. T. E.: 84617. H. N. O.

ADOLFO SUAREZ FULLER. Rematador y Corredor. Ayúdelo trayéndole la venta y la Administración de sus propiedades, le dará toda clase de garantías por las mismas. Escríbale o véalo en sus Oficinas. Rincón 569, Escritorio No 8 N.o 8. U. T. E.: 84617. H. N. O.

ADOLFO SUAREZ FULLER. Rematador y Corredor. Tiene para vender chacras, propiedades, establecimientos de campos y permutas en cualquier punto de la República. Escritorio: Rincón N.o 569 Esc. N.o 8. U. T. E.: 84617. H. N. O.

BAZAR PITTAMEGLIO — siempre novedades — Avenida 18 de ... Maldonado.

CHAPAS ... años de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave" Rincón 649 esq. Mitre. H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 18187. Venta por mayor y menor Montevideo H. N. O.

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E. 81789. N.o 1497 v. Abril 15.

✝ PEDRO SPOTURNO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 27 DE MARZO DE 1940 CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Florinda, Luis, María Teresa S. de Contenti, Dalila, Amadeo, Aurora, Pedro, Cándida, Dalia, Paula S. de Carbó, Otilia y Arturo; sus hijos políticos: Dominga O. de Spoturno, Alfredo Contenti, Margarita G. de Spoturno, Justina P. de Spoturno y Elías Carbó; su hermana política: Catalina B. de Ginella; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, hasta el Cementerio del Buceo, hoy jueves a las 10 y 30. — Atención que agradecerán. — Casa de duelo: Av. Larrañaga N.o 2575. — Empresa de Sepelios "FELIPE BERTOLA". — Av. 8 de Octubre N.o 4063. — Tel. 40-13-80.